

SUSCRIPCIONES
 Madrid, un mes 3,50 ptas.
 Provincias, trimestre 10,50
25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS
 Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
 Apartado de Correos 981
 Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

HACIA UN RAPIDO FIN

Entre la serie de episodios victoriosos desarrollados en la jornada de ayer, destaca la destrucción por nuestros aviadores de una fuerte columna motorizada que los sediciosos enviaban desde Avila contra las fuerzas del heroico teniente coronel Mangada

LOS REBELDES, DESMORALIZADOS, CARECEN DE MUNICIONES Y DE DINERO

UN DECRETO JUSTO Y POPULAR

LA REBAJA DE ALQUILERES

La difícil situación económica que la subversión militar y fascista ha creado en las clases modestas españolas, justifica el decreto de rebaja en los alquileres de las viviendas y reclama urgentemente otras disposiciones, por las que servicios indispensables, como son la luz, el agua y el teléfono—que ya no es lujo, sino necesidad—sean abarataados mientras duren las actuales circunstancias.

El decreto por el que se rebaja en un cincuenta por ciento los alquileres de las viviendas cuya renta no pase de doscientas pesetas, ha sido recibido por el pueblo con el aplauso que merecen los actos de justicia. A ese aplauso se une el nuestro, fervoroso y entusiasta. Este pueblo liberal, fervorosamente republicano, que no regalea sacrificios, que lo da todo con sublime generosidad, intereses, comodidades, y hasta la vida, por la salvación de la República, nunca estará bien pagado, por muchos que sean los beneficios que se le otorguen, por muy diligentes y pródigos que se muestren los gobernantes en proporcionarle recompensas para premiar su conducta ejemplar.

Pero el decreto sobre alquileres adolece de algunos defectos, muy explicable por la precipitación con que ha sido redactado. Lo primero que en él salta a la vista es que castiga, en muchos casos, a los propietarios modestos, al pequeño capital, y deja, en cambio, intactas las grandes fortunas, representadas en esas magníficas fincas urbanas de altos alquileres. No decimos nosotros que los arrendatarios de pisos caros obtengan ventajas que no necesitan, a cuenta de las que es justo otorgar a las clases populares; pero señalamos la desigualdad que se establece entre unos y otros propietarios, tanto más lamentable cuanto que hay entre los caseros de viviendas baratas algunos pequeños capitalistas que tienen como únicos ingresos la renta de una casa hipotecada y de pisos baratos.

Citaremos dos casos que nos son conocidos: En los barrios bajos de Madrid, dos señoras ancianas son propietarias de una casa que renta novecientas pesetas al mes, o sean diez mil ochocientas pesetas al año. Tiene la finca dos hipotecas con el Banco Hipotecario, que obliga a sus propietarios a abonar tres mil pesetas anuales por intereses y amortización de capital. Por contribución, agua y luz pagan dos mil seiscientos sesenta pesetas; por alcantarillado, ciento sesenta pesetas. Importan al año los gastos de esta casa cinco mil ochocientas cincuenta pesetas. Como con la rebaja del cincuenta por ciento en los alquileres rentará cinco mil cuatrocientas, el déficit será de cuatrocientas cincuenta pesetas.

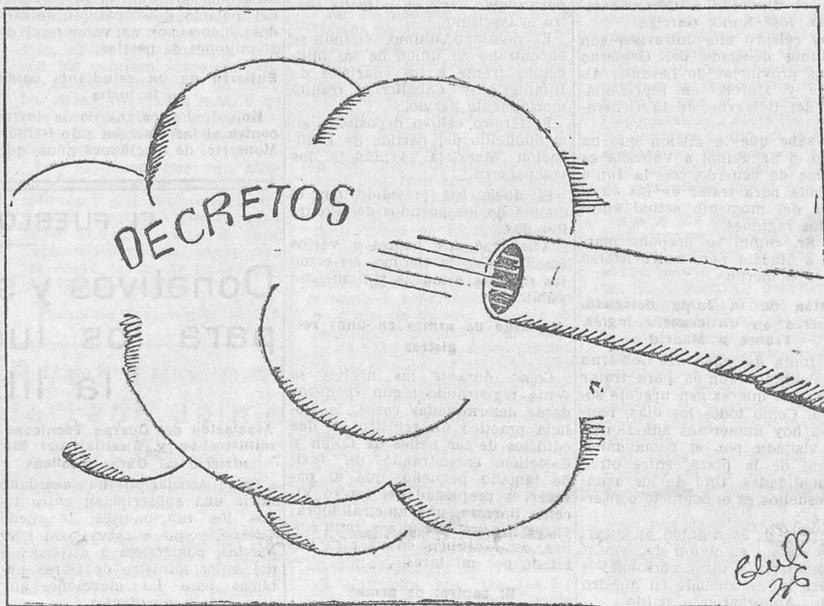
El otro caso es el de una finca urbana en los barrios altos. Perteneció a seis huérfanos. Renta anual de la casa, veintiséis mil cuatrocientas pesetas. Tiene seis hipotecas del Banco Hipotecario, por las cuales han de satisfacer ocho mil pesetas. Paga de contribución dos mil ochocientas. Abona por los servicios de portería mil quinientas pesetas. Por agua, luz, ascensor, etc., seiscientas. Los gastos totales ascienden a catorce mil quinientas pesetas. Con la rebaja del cincuenta por ciento, la renta queda reducida a trece mil doscientas pesetas, con lo que resulta un déficit de mil trescientas pesetas.

Es decir, que mientras esas dos ancianas y esos seis huérfanos se quedan sin poder comer, los grandes propietarios, los que poseen casas lujosas, viven y triunfan a costa de las clases media y popular. Esta injusticia seguramente será subsanada por una disposición equitativa.

Otra deficiencia del decreto es la fijación de la cantidad tope. La Generalidad de Cataluña ha fijado la de trescientas pesetas. Es lo justo. La carencia de la vivienda en Madrid lo reclama con mayor motivo que en la región catalana. Hay entre nosotros muchísimos vecinos de ingresos eventuales, y dadas las circunstancias, muy modestos, médicos, abogados, procuradores, pequeños comerciantes, etc., que se han visto obligados, por imperativo de su profesión, a instalarse en sitio céntrico, donde la renta de la casa o tienda excede de doscientas pesetas, sin que por ello sean personas pudientes los arrendatarios. La equidad impone que la cantidad tope sea la de trescientas pesetas, o, por lo menos, la de doscientas cincuenta.

Y esto hasta que se estudie y realice una reforma a fondo, una transformación radical de la riqueza urbana, llegando a la municipalización de la vivienda, o a la creación de la pequeña propiedad.

La municipalización de la vivienda es un tema que nos parece muy interesante, del que prometemos ocuparnos con detenimiento. Con ella se conseguiría resolver quizás el más grave problema ciudadano: el que plantea la necesidad de la vivienda económica sin la desvalorización de la riqueza urbana.



LA LUCHA CONTRA LOS REBELDES, por Bluff
 Artillería gruesa en la capital de la República

POSTALES DEL CAMINO

Don Quijote va solo...

Por Eduardo Zamacois

En los días de corrida, las plazas de toros tienen una índole multiforme, plateresca, turbulenta, asombrosamente varia; un carácter inquieto, agresivo, con policromías de jardín en flor y garrulerías crudas de resaca. Desganitándose la multitud que invade el coso desfogó su impaciencia, y en su áspero grito se mezcla a una intensa alegría una cólera sorda. La perspectiva de la sangre que pronto empezará a correr enardece al público. Un aliento selvático de batalla acalenta el ambiente. El sol que caldea y que ciega; las banderas flameando belicosas sobre el añil celeste; los mantones de Manila tendidos en la barandilla de los palcos, y el redondeo oculto—fulgido como un disco de oro bañado en luz—, componen un tapiz de colores rabiosos. Cada espectador tiene una actitud y una expresión. Unos están sentados, otros, mas nerviosos, puestos de pie, rien, amenazan, silban o aplauden sin motivo. Rafagas esporádicas de entusiasmo, de crueldad y de lujuria recorren las graderías, cual si en ellas, de un momento a otro, fuera a librarse un combate. Los hombres miran a las mujeres codiciosamente, y ellas, envanecidas, coquetean. Vendedores ambulantes preguntan a voz en cuello refrescos, mariscos, cacahuets, naranjas. Nadie se entiende. La batahola es indescriptible. La locura anda suelta. La plaza remeda una orquesta de veinte o de treinta mil instrumentos sonando a destiempo.

Esta confusión dura hasta que aparece el primer toro. Entonces, automáticamente, el público calla sobrecoigido, y todas las caras repiten el mismo gesto, y todos los espectadores alientan o dejan de alentar a la vez como si inviesen un pulmón común. Investido de la su-

prema autoridad de la muerte, el toro derrama en torno suyo una armonía absoluta. Cada uno de sus movimientos determina ademanes y rumores rítmicos—siempre idénticos—en cuantas personas tienen ojos en él los ojos. Los espectadores, los mismos toreros, parecen muñecos ligados a la fiera por hilos invisibles. Ella manda. Su poder es algo magnético, incontrarrestable, que obliga a todos a emudecer, a rugir o a aplaudir a compás. De pronto, la multitud se sienta; de pronto, se levanta; de súbito prorrumpe en un «¡Oh!...» de asombro o de angustia. Nadie desentona y cada cual está donde debe. El toro es un formidable director de escena que no discute con sus comparsas.

Esta disciplina, este instantáneo sincronismo de ideas y actitudes que infunde a las colectividades el flagelo de la emoción, he vuelto a encontrarlo, días atrás, camino de Somosierra.

Por la carretera que conduce al campo de batalla bullen en valvén incansante automóviles, camiones de la Cruz Roja y de carga, motocicletas porteadoras de alguna orden que corren con celeridad vertiginosa, y gentes armadas de a pie. Al cruzarse los coches sus ocupantes se saludan a gritos y levantando el puño; los infantes—milicianos, guardias civiles y de Asalto, Carabineros—adelantan en grupos y como chorreados, mientras apostillan los últimos sucesos. Siguen su ruta sin marcar el paso: unos llevan el fusil a la bandolera; otros, en la mano; quién mira al horizonte; quién, al suelo, y muchos, sintiéndose cansados, se apoyan en el hombro del camarada que marcha junto a ellos. Diversidad de trajes, diversidad de expresiones, diversidad de tipos y de edades.

A la vera del individuo de aspecto urbano, el campesino, de rostro curtido y manos fuertes como garras. En suma: lo que los militares llaman una tropa «irregular».

Hemos traspuesto la línea de fuego. En la distancia azul los cañones beligerantes discuten, pero nadie les presta atención; todavía no son temibles; están muy lejos. Dos kilómetros más allá empezamos a oír silbar las granadas. Es evidente que el enemigo, desde los breñales que lo esconden, tira sobre nosotros. Y entonces, sin obedecer otra orden que la del instinto, la fisiónomía de nuestro convoy cambia. Al provisto, los que marchaban fatigadamente se vuelven; los distraídos se recobran y miran hacia adelante; los que iban de bracero se separan; quien llevaba el fusil al hombro lo empuña, dispuesto a tirar; quienes caminaban rezagados alargan el tranco para incorporarse a la columna. Estos hacen trinchera de los repechos del val; aquellos hincan una rodilla en tierra; otros, deslizándose bajo los árboles, se lanzan a la conquista del monte hostil. Todos a la vez han hallado con pasmosa unanimidad la conversión y el ademán adecuados a la solemnidad del momento: todos ocupan su sitio, y es porque—como en las plazas de toros—la muerte le ha dicho a cada cual lo que debe hacer.

Y tan admirable como el valor es el desinterés impar de estas legiones bisoñas. Se pelea por el ideal, se combate por el triunfo de una España dinámica, libre y próspera, sin generalotes y sin frailes. La grandeza de la caballería epopeya que presenciamos nace de ahí. Quien tiene hijos lucha por ellos; quien no los tiene lucha por los hijos de los demás. El heroico arranque de «los nuestros» no encierra egoísmos. Se desprecia el dinero, se desprecia la vida. Esta vez Don Quijote—todo cerebro y corazón—ha salido solo al camino: Sancho—el vientre—se ha quedado en su casa.

COPLAS DEL DIA

“Quinto regimiento”

¡Chavales cetrinos de Cuatro Caminos!...
 ¡Valientes chavales, airosos, marciales, derrochando sales en su movimiento!...
 «Quinto regimiento!»

¡En el patio todos, con tacto de codos, se alinean por miles!...
 ¡Sol de los Madriles brilla en sus fusiles; arde el armamento!...
 «Quinto regimiento!»

¡Dentro de sus «monos» de azulados tonos son impulso y grito; Cuerpo pequeño y un corazoncito como un monumento!...
 «Quinto regimiento!»

¡Con valor y suerte vencerán la muerte;

pero si la Idea pide en la pelea que muera... el que sea, morirá contento!...
 «Quinto regimiento!»

¡Muchachos cetrinos de Cuatro Caminos!...
 ¡Valientes chavales!...
 ¡Bravos oficiales!...
 ¡Rojos ideales, y bandera al viento!...
 «Quinto regimiento!»

¡Es una milicia que el pueblo acaricia!...
 Las madres y hermanos de los milicianos levantan las manos, mientras un sargento con bético acento grita en la campaña:
 «Quinto regimiento, a salvar a España!»

LUIS DE TAPIA

Visado por la censura

SE PRECIPITA EL DESENLACE

El resumen oficial de los ministerios de Gobernación y Guerra hace resaltar el derrumbamiento de la resistencia facciosa, cuyos jefes se reclaman mutuamente auxilios, de que carecen, para prolongar su desesperada agonía

El resumen oficial

«La jornada de hoy se caracteriza por un avance importantísimo hacia la consecución de los fines que han de llevar al Gobierno de la República a la victoria final, sobre los generales facciosos. Fe y optimismo alientan en estos momentos en el pecho del pueblo español, resuelto a vencer y a consolidar de modo inmovible la República democrática. Milicias, soldados y población civil, todos rivalizan y se superan en su ardor, puesto en defensa de la República. En todas partes las columnas leales, reforzadas con poderosos elementos que cada día que pasa permite al Gobierno acumular, prosiguen su avance en todos los frentes y alcanzan sus objetivos. El Gobierno es dueño de la situación, cuyo desenlace no se ha precipitado ya por un elevado sentimiento humanitario de ahorrar sangre y conseguir la victoria con el menor estrago posible. Pero el triunfo es seguro.

En el frente del Guadarrama se han operado variaciones a nuestro favor. La moral y la movilidad de nuestras fuerzas armadas aumentan, y es tal el entusiasmo de los soldados de la República, que esperan con impaciencia el momento de lanzarse a una vigorosa ofensiva. La columna que opera en Somosierra ha practicado reconocimientos ofensivos, en los que ha hecho al enemigo muchas bajas y numerosos prisioneros. La columna del coronel Jiménez Orge, que operaba en la

parte de Guadalajara, ha rebasado Sigüenza.

La situación de los rebeldes se agrava cada día, cada hora, cada minuto que pasa. Los asedios en que los tienen las fuerzas leales acentúan su desesperación moral y física. En ese estado de desmoralización en que se encuentran, apelan a monstruosos embustes con el fin de simular una situación que, desgraciadamente para ellos y por suerte para la República, dista mucho de la realidad. La opinión universal debe estar prevenida contra las falsedades de los insurgentes, que, impotentes para sostener la lucha, apelan a toda clase de infundios con el fin de despistar al Mundo. El Gobierno español cada día está más firme, con mayor seguridad y cuenta con más grandes medios, y da pruebas a cada instante de que manera cumple sus deberes en el interior y en el exterior.»

Las noticias del ministerio de la Guerra radiadas a las diez de la noche

He aquí los informes oficiales de Guerra.
 «La situación del enemigo es cada día más precaria. Todos los días se reciben noticias fidedignas de la profunda depresión moral de los fascistas. Relatos de prisioneros, cartas y documentos interceptados o recogidos en las posiciones enemigas abandonadas

El ex comisario general don Mariano Molina, preso

Durante la tarde de ayer fuerzas de Asalto acompañadas de milicianos, se personaron en el domicilio de D. Mariano Molina, que en tiempos de la Dictadura estuvo en Barcelona a las órdenes del tristemente célebre general Martínez Anido y más tarde ocupó el cargo de comisario general

de la Policía madrileña, con objeto de practicar un registro.
 En el momento en que se efectuaba la diligencia, uno de los hijos del Sr. Molina se arrojó desde un balcón a la calle, produciéndose la fractura de un brazo, además de otras lesiones en la cara.
 Por consecuencia del registro quedaron detenidos el Sr. Molina y su hijo. Este último fue debidamente asistido en la Dirección de Seguridad de las lesiones que se produjeron.

en los últimos combates revelan que están consumiendo sus últimas energías.

De una parte, Cabanellas, el ex general fascista, lanza desde Zaragoza a Mola y a Franco desesperadas voces de socorro.

A su vez, éstos se dirigen a Cabanellas pidiéndole que resista y que se desprenda de algunas fuerzas para auxiliarles. Recarga esta nota sobre la moral enemiga el hecho de que el comandante fascioso de Córdoba anuncie su rendición si no se le auxilia, mientras Queipo de Llano comunica a Franco en repetidos radios que se halla rodeado de pueblos enemigos que pueden caer sobre él para destruirle de un momento a otro.

Fomentan, sin embargo, la resistencia algunos aristócratas desde el Extranjero, dirigidos por negociantes como March y políticos como Gil Robles, a quienes no les preocupa poco ni mucho el terrible daño que una guerra civil puede causar a España. Si no se recordase lo ocurrido en las guerras civiles del siglo pasado, las ciudades pasadas a cuchillo, las multitudes fusiladas en masa, los campos devastados, bastaría ver lo que están haciendo ahora en los pueblos y ciudades que ocupan los sublevados contra la República y contra España.

Como ya estos elementos, por los últimos radios interceptados y por las impresiones recogidas del Extranjero, están francamente convencidos de su terrible fracaso y de las responsabilidades que el país y la Historia han de exigirles por su criminal acción, uno de esos radios, puesto en virtud de determinadas órdenes dadas desde Extranjero, dice lo siguiente:

«Desde Burgos a Tetuán.—Por conducto que me merece absoluto crédito estoy informado que el Gobierno de Madrid está situando constantemente fuertes cantidades en oro sobre París para realizar compras considerables y asegurar su porvenir. Nosotros, en cambio, carecemos de oro para cubrir nuestras necesidades más elementales. Estamos agotando rápidamente nuestros elementos de guerra, nuestros pertrechos, y por es-

to estimo que no nos cabe otra solución que evitar una situación que ya siendo crítica podría llegar a ser desastrosa, que avanzar rápidamente sobre Madrid, forzar el paso de la Sierra y apoderarnos de la capital, combinando las fuerzas de esa Comandancia con las mías. Siendo dueños de Madrid, lo seremos de España. Si no lo conseguimos pronto, preveo nuestro aniquilamiento. Debo comunicarle también que las municiones de artillería están próximas a agotarse.»

Los aviadore destruyen una columna de auxilio enemiga

«Ayer mañana, en las primeras horas, la Aviación descubrió en las proximidades de Navalperal, viniendo de Avila por Villacastin, una fuerte columna rebelde, compuesta por más de setenta camiones, con abundantes fuerzas y algunas piezas de artillería y ametralladoras. Trataban, sin duda, de sorprender a la columna del teniente coronel Mangada, que estos días les ha infligido duro castigo. La Aviación maniobró sobre los enemigos para fijar bien su composición y marcha, y cuando lo hubo conseguido, les atacó resueltamente, a pesar del fuego que le hacían algunas ametralladoras. Una hora después la columna enemiga estaba en franca dispersión. Las bombas caían con precisión matemática sobre los coches y los grupos rebeldes, que habían intentado tomar posiciones y ampararse en los relieves del terreno, causando destrozos terribles y provocando la explosión de unos camiones cargados de municiones.

Ante este ataque, hecho volando muy bajo, el enemigo abandonó resueltamente el campo, y arrojando los fusiles, con los brazos en alto, echaron a correr hacia Avila. Poco después salieron en su persecución fuerzas de la columna Mangada, que se apoderaron de gran número de fugitivos y de una considerable cantidad de armamento y de once camiones. En el camino quedaron destruidos más de veinte coches enemigos y algunos camiones y ametralladoras.»

LAS OPERACIONES EN LA REGION ARAGONESA

La Aviación bombardea el Pilar, donde se esconden los militares rebeldes

Bombardeo de Siétamo
Barcelona, 3.—Los hidros de la Aeronáutica, bajo las órdenes del coronel Villanueva, han tomado parte activa en el bombardeo efectuado hoy en Siétamo. Ha sido muy intenso y eficaz. Los aviadore apreciaron que los rebeldes sufrieron bastantes bajas.

También comunica el teniente coronel Sandino que al observar los aviadore que fueron hasta Zaragoza que eran hostilizados, recibieron el orden de bombardear el templo del Pilar, lo que se llevó a cabo.

Los pilotos observaron que del interior del templo salían paisanos uniformados, lo que hace pensar que los reuniones que se han venido celebrando en los cuarteles tienen lugar ahora en el templo.

Zaragoza, sometida al terror fascista.—Pena de muerte por leer la Prensa madrileña

Caspe, 4.—Algunos vecinos de Zaragoza que han logrado evadirse dicen que la capital aragonesa está sometida al terror de los militares fascistas. El diputado Oriol, con algunos paisanos armados, se dedican a encarcelar a los paisanos de izquierda, y parece que han fusilado a los directivos de las organizaciones sindicalistas.

Los requetés carlistas, formados por los navarros, realizan toda clase de atrocidades; las calles están tomadas por ellos, y ningún vecino se atreve a salir de su casa.

Todos los aparatos de radio han sido incautados para que no puedan llegar noticias de Madrid.

Sin embargo, por encima de todas estas ferocidades, hay la siguiente: el mando militar ha dictado un bando prohibiendo, bajo pena de muerte, que los vecinos recojan del suelo los periódicos de Madrid, Valencia y Barcelona que arroja la Aviación.

San Fernando, ocupado por las fuerzas leales

El Guadalquivir, obstruido

Málaga, 4.—Se reciben a cada momento que pasa noticias más gratas de las fuerzas malagueñas que actúan sobre Granada.

Se sabe también de San Fernando que un capitán de Infantería de Marina leal al Gobierno se ha apoderado de la ciudad, defendiéndola contra los enemigos de la República.

Igualmente se asegura que los marinos de la escuadra han ob-

En el frente de Sástago las milicias luchan con un empuje arrollador

Zaragoza, sin luz y sin viveres
Barcelona, 4.—A última hora comunican de Caspe que la lucha contra los elementos fascistas se ha generalizado en todo el frente de Sástago. Las fuerzas leales han puesto cerco a La Zaida, en la provincia de Teruel y en término municipal de Híjar.

Cuando más intenso era el fuego hicieron su aparición varias escuadrillas, que colaboraron a que los sediciosos huyeran, dejando abandonados ocho cañones, varias ametralladoras y numerosos fusiles.

Se sabe que las fuerzas antifascistas del coronel Villalba han iniciado un intenso bombardeo con artillería y aviación sobre distintos lugares del término de Caspe.

En esta localidad se encontraba el Sr. Bosque, ex gobernador civil de Oviedo, quien había llegado el día 14 de Julio. Se sabe que ha sido hecho prisionero por los rebeldes y llevado a Zaragoza.

Un hijo suyo llamado Leopoldo ha confirmado esta información, y desde aquella fecha no ha vuelto a tener noticia alguna de su padre.

Desde el día en que Sástago cayó en poder de los leales, la central dejó de funcionar, y por consiguiente Zaragoza está sin luz; pero además, y en esto han coincidido algunos individuos que han logrado salir de Zaragoza, se han agotado allí los viveres, y sobre todo el carbón, lo cual da idea exacta de la situación desesperada en que se hallan los rebeldes.

Ayer llegó a Caspe el comandante Pérez Farrás.

En Fregenal de la Sierra han sido aprisionados más de un centenar de guardias rebeldes

La vida, normalizada en la capital.—En Santa Olalla es dispersado un grupo fascista

Badajoz, 4.—La tranquilidad en la provincia es absoluta. Los obreros acudieron al trabajo en todos los ramos que estaban paralizados.

Una columna sostuvo en las cercanías del pueblo de Santa Olalla un tiroteo con un núcleo rebelde, haciendo al enemigo algunas bajas.

Nuevas tropas salidas de ésta pusieron en fuga a los fascistas, que se batían en retirada, juntamente

La Generalidad de Cataluña desea actuar de acuerdo con la Junta delegada de Levante

El diputado catalán Sr. Suñol conferencia con la Junta delegada

Valencia, 4.—Llegó a esta capital el diputado a Cortes catalán D. José Suñol Garriga.

Hoy celebró una entrevista con la Junta delegada del Gobierno en las provincias de Levante, Albacete y Murcia, en representación del Gobierno de la Generalidad.

Se sabe que la misión que ha traído el Sr. Suñol a Valencia es poner de acuerdo con la Junta delegada para tratar de las cuestiones del momento actual entre las dos regiones.

El Sr. Suñol se propone marchar a Madrid para entrevistarse con el Gobierno.

Reunión de la Junta delegada. Almuerzo en un crucero inglés. Trenes a Madrid

La Junta delegada del Gobierno ha celebrado reunión para tratar de asuntos que exigen urgente solución. Como todos los días, recibieron hoy numerosas adhesiones. Fué visitada por el comandante general de la plaza, entre otras personalidades. Uno de los asuntos resueltos es el conflicto conservero.

Después de la reunión el gobernador visitó, en unión del cónsul de Inglaterra y otras personas, el crucero inglés anclado en nuestro puerto. Almorzaron a bordo.

Con dirección a Madrid han salido trenes militares completamente pertrechados.

En toda la provincia se trabaja normalmente

Persiste la absoluta tranquilidad en la capital y en la provincia, habiendo reanudado el trabajo, además de todos los ramos que ya lo hicieron ayer, los obreros de la Construcción, que han sido los últimos en hacerle porque anteriormente tenían un conflicto por solidaridad con unos compañeros. Los cafés y muchos espectáculos públicos han abierto sus puertas, con lo cual la ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Continúan prestando servicios en los centros obreros y políticos, y patrullan por las calles, grupos de milicianos que colaboran en los servicios de orden público y vigilancia con las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Una concentración de campesinos vuelve a sus faenas

Comunican de Utiel que han comenzado a salir con dirección a sus puntos de residencia 4.500 campesinos que se habían concentrado en esta ciudad para realizar las faenas del campo en diversas provincias de España.

Una bomba abandonada mata a un joven

Cuando en el cuartel del regimiento de Infantería número 9 se efectuaba el reparto del armamento entre las milicias obreras se oyó una fuerte detonación, que produjo alarma. Seguidamente se vio que había resultado muerto un joven. El cadáver presentaba grandes destrozos, ya que la detonación fué originada por la explosión de una bomba.

Resultó ser el muerto Tomás Herrero Villar, de dieciséis años, natural de Chelva. No estaba afiliado a ningún partido político, sino que era un simpatizante del Frente Popular.

Dos niños heridos por una granada

En el cauce del río los niños Enrique y Miguel Graus Salvador, de siete y diez años, respectivamente, encontraron una granada de las que fueron lanzadas desde el cuartel de Infantería, y que no hizo explosión.

Manipulando con el artefacto, estalló éste, y las dos criaturas resultaron gravemente heridas.

Entierro de un armero asturiano, muerto durante el sitio de los cuarteles

Se ha verificado el entierro de José Suárez González, de veintit-

cuatro años, de oficio armero, natural de Asturias, que el año 1934 luchó en la Fábrica de Trubia.

Recientemente llegó a Valencia para tomar parte en la lucha contra el fascismo.

El domingo último, cuando se encontraba en unión de los milicianos frente a los cuarteles de Infantería y Caballería, resultó mortalmente herido.

El féretro estuvo depositado en el domicilio del partido de Unificación Marxista, velándole los compañeros.

El duelo fué presidido por el Comité de los partidos del Frente Popular.

Asistieron los padres y varios familiares de la víctima, así como las milicias armadas y numeroso público.

Hallazgo de armas en unos registros

Como durante las noches se venía registrando algún «paquete» desde determinadas casas, la Policía practicó un registro en dos edificios de las calles de Colón y Castellón, encontrando un fusil de tamaño pequeño, que al parecer es propiedad del torero Vicente Barrera, una ametralladora, varios fusiles y algunas municiones, estas últimas en un piso habitado por militares.

El control de armas

Se va a establecer un sello control sobre las armas para que éstas estén únicamente en poder de quienes hayan de utilizarlas en servicio de la República y de la libertad.

Queipo de Llano ha obligado a los parados a vestirse de legionarios

Los rebeldes de Sevilla están desmoralizados

Jáen, 4.—Vestido con uniforme del Tercio llegó a esta población, procedente de Sevilla, de donde logró escapar, un muchacho madrileño llamado Andrés Santonja Odegracias. Se le preguntó a qué obediencia que fuera vestido con tal uniforme, y respondió que éste, en unión de otros muchos, fueron confeccionados en la casa de un cosechero de vinos y bajo la dirección de un fascista apellidado Modini.

El ex general Queipo de Llano abrió un enganche para reclutar muchachos a la fuerza, especialmente entre los parados. Estaban alojados en una casa del barrio de Santa Cruz; salían en formación y desfilaban ante los cuarteles, con lo que Queipo quería aparentar que eran refuerzos enviados de Africa.

De todos modos, el espíritu de los sublevados decae por momentos. Se ha dado el caso de un plane en el cuartel de San Fernando con motivo del fusilamiento de un sargento que inspiraba sospechas a los rebeldes.

Las columnas leales bombardean Granada

Almería, 4.—Noticias que se reciben de las columnas que operan en Granada dan cuenta de que continúan avanzando los leales, habiéndose tomado varios pueblos de la provincia y bombardeado intensamente la ciudad, con lo que se ha causado el desconcierto de los rebeldes.

Veinticinco mil pesetas con destino a la Cruz Roja Española

En el ministerio de Estado se han recibido 25.000 pesetas que el Banco Vitalicio de Buenos Aires ha enviado desde la capital argentina con destino a la Cruz Roja Española.

INFORMES DE CATALUÑA

Los bienes incautados en el palacio episcopal de Gerona suman veintiún millones

Las autoridades intervienen para impedir la elevación de las subvenciones

Barcelona, 4.—La jornada se ha deslizado con absoluta normalidad, sin que se haya registrado el menor incidente.

Se ha observado una ligera baja en los precios de los artículos de primera necesidad, baja que se atribuye a la acción de las autoridades, que, puestas en antecedentes de abusos que se venían cometiendo, han tomado medidas para impedirlo.

Se ha intensificado la circulación en el ramo de transporte.

Marcos Redondo hace un donativo

El periódico «Solidaridad Obrera» dice que ha recibido la visita de Marcos Redondo, haciendo entrega de 1.000 pesetas con destino a los milicianos que se encuentran luchando en el frente de Aragón.

Veintiún millones incautados en el palacio episcopal de Gerona

La Comisaría de la Generalidad en la provincia de Gerona comunica que se ultimó la incautación del palacio episcopal, encontrándose bienes por un valor total de 21 millones de pesetas.

Entierro de un estudiante caído en la lucha

Uno de los caídos en la lucha contra el fascismo ha sido Ramón Monserte, de diecinueve años, que

cursaba la carrera de aparejador, con notas brillantísimas.

Era uno de los fundadores de la Asociación Estudiantil de Ciencias Libres. Su entierro, en la barriada de la Torratxa, ha constituido una gran manifestación de sentimiento.

Una dama de la Cruz Roja y un sargento de la institución resultaron heridos en la lucha contra los rebeldes

Se ha sabido que el domingo día 19, a las cinco de la tarde, en la calle de Provenza, donde se libró una cruenta batalla, resultó herida la dama de la Cruz Roja María Teresa Tregues, a causa de una descarga hecha por los fasciosos. Dicha señora sufre heridas en ambas piernas.

También resultó herido un sargento de la Cruz Roja, que había salido de Valladolid el día 14 y, efectuando una prueba de resistencia, había llegado a Barcelona para participar en la Olimpiada. Este individuo, detenido por llevar el uniforme reglamentario del Cuerpo en el resto de España para los camilleros, fué llevado a un dispensario, donde se le proporcionó el uniforme que se utiliza en Cataluña. Después, al salir a la calle, se vio envuelto en un tiroteo, y resultó con heridas en las piernas y en un brazo.

La herida del brazo ha tenido bastante importancia, pues quedó el hueso al descubierto.

EL PUEBLO RESPONDE

Donativos y subcripciones para los luchadores de la libertad

Asociación del Cuerpo Técnico-administrativo y Auxiliar del Ministerio de Obras Públicas

Esta Asociación ha acordado abrir una subcripción entre todos los funcionarios de dicho Cuerpo, y que encabeza con 1.000 pesetas, poniéndola a disposición del señor ministro de Obras Públicas para las atenciones que crea más convenientes.

Se invita a los compañeros para que contribuyan con el importe mínimo de un día de haber, cuya cantidad deberán remitir al tesorerero-contador de esta Asociación.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

La Junta de este Centro ha acordado abrir una subcripción entre todo el personal, sean o no socios del mismo, indicando la conveniencia de que como donativo mínimo se fije un día de haber.

La lista de donativos ha sido encabezada por el Centro con 500 pesetas.

Colegio de Médicos

El Colegio de Médicos de Madrid y su provincia ha acordado contribuir con 10.000 pesetas.

Además de esta aportación extraída de los fondos colegiales, que constituye el máximo dentro de sus posibilidades económicas, ha iniciado una subcripción entre los médicos pertenecientes a este Colegio.

El presidente del gremio de ultramarinos del distrito de la Inclusa ha abierto una subcripción entre los comerciantes e industriales del distrito para los milicianos de la barriada.

Los comerciantes de la popular barriada del Puente de Segovia han hecho al hospital de sangre establecido allí importantes donaciones de especíes y alimentos de toda clase.

Continúa abierta en el domicilio social de agentes comerciales, Atocha, 34, la subcripción para aliviar la situación económica de las víctimas y sus familiares de los actuales sucesos. La suma recaudada llega ya a la cantidad de 7.134 pesetas.

El Consorcio de la Panadería de Madrid abre una subcripción entre los fabricantes y expendedores de pan de la capital y de los quince Ayuntamientos de la provincia consorciados y los fabricantes de harinas, cuyo importe ha de ingresar el organismo en la que está realizando el ministerio de Agricultura, del cual depende directamente. Encabeza la lista de donantes el Consejo de Administración y el personal adscrito al Consorcio.

El personal del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Calderón de la Barca ha acordado dejar un día de haber como donativo para atender a los combatientes.

El Sindicato de Trabajadores

de la Enseñanza media y superior recuerda a todos sus afiliados la obligación que tienen de contribuir con un día de haber a la subcripción abierta por la F. E. T. E.

La Teatral se complace en hacer público que en todos los espectáculos benéficos que se celebren, esta Agencia hará entrega del 20 por 100 íntegro a la Agrupación que organice el espectáculo. Esta donación estará controlada por la entidad que lo organice.

Los empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid han hecho entrega al Socorro Rojo Internacional de la cantidad de mil doscientas noventa y tres pesetas con cincuenta céntimos, como primera entrega.

La Junta de Gobierno del Colegio de Titulares mercantiles de España ha acordado expresar al Gobierno de la República su leal y fervorosa adhesión e invita a sus colegiados a que aporten donativos para contribuir a aliviar la situación de los heridos, enfermos, familiares de los mismos y de todos los que han sucumbido en defensa del régimen. A tal fin abre una subcripción en su domicilio social, Barquillo, 13.

La subcripción nacional abierta en el ministerio de Industria y Comercio alcanzaba en el día de ayer la cantidad de 718.276,60 pesetas. Siguen recibiendo especíes, alimentos, medicinas y efectos en grandes cantidades, procedentes de particulares, comerciantes e industriales, que con generoso y patriótico impulso han respondido a esta subcripción.

La subcripción nacional abierta en el ministerio de Industria llega en el día de hoy a 761.459,35 pesetas.

El Liceo Andaluz, que tiene movilizad en servicio de la República a toda su Junta directiva, unos luchando en el frente y otros desde sus funciones de representación o de gestión públicas, y que al iniciarse ya la sublevación expresó su incondicional adhesión al Gobierno por conducto del excelentísimo señor presidente de las Cortes, invita a todos los andaluces residentes en Madrid a que contribuyan a la subcripción nacional abierta para socorro de las víctimas de éstos sucesos, inscribiéndose al efecto en las listas abiertas en el domicilio social, plaza de Santa Ana, núm. 17.

La Asociación Comercial de España, entidad integrada por almcenistas de tejidos y comerciantes detallistas de artículos de uso y vestido, ha abierto una subcripción, llamando a todos sus asociados para que puedan aportar cantidades respetables con que poder remediar las necesidades urgentes de los caídos en la lucha, víctimas de la rebelión mill-

tar. Dichos donativos pueden entregárselos en la Secretaría de la referida Asociación o bien directamente al ministerio de Industria y Comercio, en donde harán constar su condición de miembro de esta Asociación.

La primera lista de donativos en el Socorro Rojo Internacional suma la cifra de 5.384,72 pesetas.

Peña Solaire abre una subcripción entre sus socios, amigos y simpatizantes, encabezándola con 25 pesetas.

Esta subcripción, una vez cerrada, será entregada con la cantidad recaudada y lista de donantes al ministerio de Industria y Comercio, con destino a la subcripción que dicho ministerio está llevando a efecto.

La Agrupación de Profesiones y Oficios Varios ha abierto una subcripción por víctimas, que alcanza la suma de 1.051,65 pesetas.

La Agrupación deportiva La Mundial ha ingresado en el Socorro Rojo Internacional la cantidad de 200 pesetas para los hospitales de sangre.

El hospital de sangre que funciona bajo la dirección del profesor doctor Barrio de Medina ha abierto una subcripción pública para contribuir al sostenimiento de dicho hospital de sangre.

Las personas que deseen contribuir pueden dirigirse a la Secretaría de dicho hospital, instalado en la Moncloa, o bien al teléfono del mismo, número 34.253.

La subcripción de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos, para las familias de las víctimas llega en el día de ayer a la cantidad de 38.269,50 pesetas.

La Comisión investigadora de hospitales y centros benéficos de la C. N. T.-A. I. T. nos envía una lista detallada de donativos recibidos, cuyo importe suma hasta la fecha la cantidad de 2.629,30 pesetas.

En el Tribunal de Garantías constitucionales se han recaudado 638,10 pesetas, importe de un día de haber de los funcionarios del mismo, que han sido entregadas a la Agrupación de Profesiones y Oficios Varios para incrementar la subcripción nacional abierta en ayuda de los milicianos y sus familiares.

El Ateneo de Madrid ha abierto una subcripción en favor de las víctimas de la guerra contra el fascismo, encabezándola con 1.000 pesetas, y hace el llamamiento a todos los señores socios para que contribuyan a engrosarla.

La Comisión investigadora de hospitales y centros benéficos de la C. N. T.-A. I. T. nos manda una nota con lista de donativos, que asciende a 10.417,60 pesetas.

La Actividad, Asociación General Madrileña de Corredores, Representantes y Comisionistas, pone en conocimiento de todos sus socios y simpatizantes que desde el día 29 de Julio pasado tiene abierta una subcripción en favor de los heridos de los actuales sucesos, rogando a todos aporten lo antes posible y con arreglo a sus fuerzas alguna cantidad. Dicha subcripción ha sido encabezada por La Actividad con la cantidad de 1.000 pesetas.

En su domicilio, Rosalía de Castro, 30, pueden entregar los donativos a cualquier hora del día.

A instancia de los componentes del Frente Popular de la Comisión mixta arbitral agrícola, Sección primera de la Subsecretaría del ministerio de Agricultura, se tomó el acuerdo de que todos los funcionarios de este departamento contribuyan con un día de haber a la subcripción por víctimas y familiares de todos los que con su sangre reivindicaron las libertades del pueblo español.

El personal afecto al Consejo de Obras Públicas ha contribuido con un día de haber para la Junta central de socorro. La cantidad recaudada asciende a 1.821 pesetas.

El Cuadro artístico Blasco Ibáñez nos envía la siguiente nota: «Al iniciarse los trabajos de organización para la representación de una obra teatral, que será anunciada oportunamente, y cuyos beneficios íntegros serán destinados a engrosar la subcripción abierta para el sostenimiento de los hospitales de sangre, el Cuadro artístico Blasco Ibáñez, con domicilio social en Rodríguez San Pedro, 43, saluda desde estas columnas a todos los partidos del Frente Popular y a la Prensa en general.»

El personal auxiliar afecto a la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y sus Laboratorios ha contribuido con un día de jornal a la subcripción abierta para atender a los heridos y sus familiares. El total recaudado es 393,65 pesetas.

La primera lista de la subcripción abierta por la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, a favor de las tropas leales al Gobierno, milicias populares y familiares de unos y otros, alcanza la cantidad de 12.400 pesetas. Sigue abierta la subcripción.

EN EL FRENTE DE SOMOSIERRA

Dos tanques blindados ponen en precipitada fuga a la Caballería de los sediciosos

Jornada de afianzamiento de posiciones (De nuestro enviado especial Angel de Guzmán)

Desde que enviamos las últimas cuartillas, en la noche del lunes, hasta el mediodía de hoy martes, no se han producido acontecimientos que merezcan ser reseñados. Los consabidos cañonazos mañaneros y algún que otro disparo en las avanzadillas. La mañana, por tanto, no ha podido ser más sosegada. En vista de lo cual hemos visitado el cuartel general, donde también impera la calma. Nos congratulamos de ello y le visitamos el campamento. El miliciano Manuel García, que siempre que nos encontramos cambia impresiones con nosotros, nos dice:

—Día de descanso. Después de lo del lunes se conoce que no tienen ganas de bromas.

Así debe ser. La lección fue lo suficientemente dura. Seguimos adelante. En un grupo se charla animadamente. Se habla de los carabineros. Un guerrillero asegura:

—Están haciendo una labor formidable.

Asienten los que escuchan. Alguien habla de los que laboran calladamente en los servicios secundarios y que como un solo hombre desearían, si fuese preciso, estar en el frente. El espíritu de estos hombres es admirable. A un grupo de carabineros, compuesto por el brigada Eusebio Fernández Chimen, Enrique Martín, Miguel Esteban, Julián de la Guardia y Máximo Postigo, les preguntaron en cierta ocasión si querían volver a Madrid con permiso, y la contestación fue unánime:

—No. Cuando haya permisos serán para todos o para ninguno. Aquí estamos y aquí seguiremos cumpliendo con nuestro deber.

He aquí el espíritu de las fuerzas que luchan al lado del Gobierno.

Como en el cuartel general no hay noticias, sino episodios y anécdotas que de contárselas llenarían cientos de cuartillas, regresamos de nuevo camino de las avanzadas. Se va acercando, además, la hora de comer. Si sigue la cosa como hasta ahora, bien va. Pero nos tememos que así no ocurra. Elegimos un lugar a propósito y nos disponemos a almorzar. En la altura, grandes nubarrones que amenazan tormenta. No hemos terminado la comida cuando la amenaza se convierte en realidad. Lluéve de firme, y hemos de refugiarnos en una casa de campo abandonada hasta que pase el chaparrón. De las avanzadillas llega el ruido que producen las detonaciones. Va llegando la tarde, y parece que se va intensificando el tiroteo. ¡Tendremos hoy también danza! Tal vez. En la guerra no se anuncian los sucesos. Son las tres y media, y, viendo que nada turba la paz—los tiros de las avanzadas siguen—, nos disponemos a subir al frente. Carretera adelante, llegamos a nuestro punto. Dos tanques blindados quedan en la carretera. Hablamos con uno de los ocupantes de estos artefactos guerreros. Pero esto merece capítulo aparte.

BAJAS EN LAS FUERZAS DE CABALLERÍA SUBLEVADAS

Preguntamos qué tal va la jornada por este sector. Nuestro interlocutor, un muchacho fuerte, de nariz aplastada, contesta:

—Bien. Hace unos minutos hemos tenido, yendo nosotros en los tanques, un encuentro con la caballería del enemigo. Les hemos atacado y puesto en fuga. Han sufrido más de diez bajas. Nuestras ametralladoras funcionan estupendamente.

Más adelante queda un grupo de guerrilleros. Nos aproximamos. Un miliciano nos habla de la batalla del lunes, y dice:

—Cogimos un prisionero, completamente borracho, que sólo sabía decir que él defendía a la religión y a la familia. Buen defensor... del mosto.

Todos ríen. Las balas explosivas, que los angelitos envían continuamente, zumban y están en el aire con ruido apenas perceptible. Allí, en las avanzadas de la derecha, funcionan ahora las ametralladoras. ¿Causas? Un carabinero nos dice:

—Cuando ven al enemigo en grupos aprovechan la ocasión.

Salvo esto, nada que pueda interesar. El día es relativamente tranquilo. Bajamos carretera adelante. A los pocos kilómetros divisamos el coche de Paco Galán, rodeado, como siempre, por milicianos, que le hacen consultas.

Un cambio de saludos, y seguimos adelante. Vamos con unos milicianos. La conversación es animada. Así llegamos a Buitra-

go, el pueblo abandonado desde que la artillería enemiga lo tomó por blanco de sus tiros. Alguien nos habla de «el Campesino», un valiente entre los valientes defensores de la causa de la democracia, y promete presentárnoslo. De él, de este bravo miliciano, cuentan y no acaban sus compañeros de lucha. «El Campesino»—Valentín González—ha sido ascendido por méritos de guerra a teniente de las milicias populares que luchan en Somosierra. El ascenso fue muy sencillo. Se preguntó a los valientes guerrilleros:

—¿Os parece bien que nombremos a «el Campesino» teniente?

Y las milicias, como un solo hombre, lanzaron un sí rotundo, demostrativo de lo que saben apreciar el valor y la inteligencia de hombres como este que nos ocupa.

HABLANDO CON «EL CAMPESINO»

Valentín González, «el Campesino», está herido. Lleva la cabeza vendada. Preguntamos:

—¿Grave? —No. Un balazo con orificio de entrada y salida. No saben apuntar. Luchan sin razón.

El nuevo teniente por elección popular había con aplomo y sus contestaciones revelan una inteligencia poco común. Milita en el partido comunista desde hace doce años. Al estallar la sublevación militar, se presentó en el ministerio de la Gobernación, ofreciéndose como técnico para volar puentes si era preciso. Llegó a Somosierra, después de luchar en otros lugares, y fue puesto bajo las órdenes de Paco Galán, enviado por el Radio Oeste. En la toma de Somosierra, su primer combate, se portó como un valiente, determinando su actitud que le encargaron la formación de un grupo, el cual fue constituido bajo el nombre de «grupo de campesinos de Chapalles». En Somosierra, en una memorable batalla, «el Campesino» y su grupo, después de destruir al enemigo, le cogieron catorce automóviles y ochenta prisioneros, causando a los sediciosos bajas de gran consideración. Después de esta victoria, «el Campesino» organizó un avance, que fue brillantísimo. En el grupo de los derrotados por el ahora nuevo teniente figuraba el propio Mola, a quien por poco no hicieron prisionero. En esta lucha, poseídos los hombres de «el Campesino» de un entusiasmo incoercible, se lanzaron, persiguiendo al enemigo, veinte kilómetros más allá de Somosierra. En este triunfo y decisivo marchar hacia la victoria definitiva, fué herido «el Campesino». Sus hombres, al verle caer, atacaron con más ímpetu y coraje y dispersaron a los facciosos. Después de curado «el Campesino», y desoyendo los consejos de los médicos, se encargó de la toma de Paredes de Buitrago, objetivo del enemigo para atacar la presa y dejar sin agua a Madrid. Valentín y sus valientes, después de varias horas de lucha, entraban triunfalmente en Paredes. Y a la vuelta de esta operación, por méritos bien ganados, ha sido nombrado teniente de las milicias.

He aquí uno de los más firmes

«HEROES» MONARQUICOS

ESTE ES CABANELLAS

Como demostración de la capacidad moral de los generales sublevados, ahí va un episodio que se refiere a Cabanellas. El viejo barbudo, que en las Cortes anteriores obtuvo acta como lerrouxista, al conocer el resultado de las elecciones celebradas el 16 de Febrero último, fuése a ver a un amigo del ex ministro Sr. Largo Caballero y le dijo:

—Vengo a suplicar a usted que hable en mi nombre a don Paco para que me ayude a obtener una inspección del Ejército. Es verdad que estuve con Lerroux; pero convencido de que es un ladrón, no quiero nada con él. Ahora, aunque no lo haga público, para evitar comentarios, soy socialista y afecto a D. Paco.

El amigo del Sr. Largo Caballero, que ya sospechaba quién era Cabanellas, no le hizo ningún caso, y seguramente ni siquiera se enteró del adepto que le había salido al ilustre líder socialista.

colaboradores con los que cuenta Galán para destruir al enemigo en esta parte de la Sierra.

LABOR DE AFIANZAMIENTO

La jornada de hoy, salvo el bombardeo al pueblo de Buitrago, absurdo objetivo del enemigo, pues en él no hay más que hospitales de sangre, fué dedicada íntegramente al afianzamiento de las posiciones conquistadas en la formidable batalla del lunes. Día de sosiego y tranquilidad en las líneas de fuego, y tarde de zozobra, de terror, en la retaguardia, en el pueblo dedicado a la cura de los que caen en el combate.

IMPRESION FINAL

La impresión de la jornada es francamente optimista. El enemigo, deshecho en la batalla del lunes, que se encuentra atrinchado en las montañas, se dedica, en su impotencia, a tirar con los cañones sobre un pueblo abandonado. Gusto de destruir casas, pero nada más. Y en este destruir de locos, de vencidos, un hospital de sangre víctima inocente. Los facciosos, que van silencio acorralados, se baten ya en retirada y a la desesperada. Nos toca a nosotros esperar, saber tener paciencia para el total aplastamiento, que según van las cosas, no ha de tardar mucho tiempo en llegar.

Frente de Somosierra, 4-8-1936.

Ayer fué enterrado Jaime Cubedo

Ayer se verificó el entierro de Jaime Cubedo, muerto por la metralla enemiga.

Los restos del infortunado compañero en la Prensa y luchador incansable fueron conducidos al Cementerio Civil en dolorosa manifestación de duelo.

Formaban el cortejo, acompañando al cadáver del que fué redactor-jefe de «El Sindicalista», numerosos camaradas suyos y representantes del Frente Popular. Asistió también el director general de Seguridad. Jaime Cubedo, buen amigo, buen compañero, bravo luchador, ha muerto muy joven defendiendo valerosamente la causa de la República contra la insurrección fascista.

Descanse en paz.

LOS QUE HUYEN

La familia de Queipo de Llano, a Lisboa

La familia del jefe faccioso Queipo de Llano ha llegado a Lisboa.

Veinte carabineros llegan a Portugal

Se tiene noticia de que un grupo de veinte carabineros españoles, huidos de las filas rebeldes, atravesaron la frontera por Valencia de Alcántara, internándose en Portugal.

INFORMES DE TANGER

Los rebeldes de Marruecos no cobran sus haberes

Tánger, 3.—Se sabe que la moral de las tropas rebeldes en Marruecos está bastante quebrantada y que reina el mayor descontento porque no han cobrado sus haberes desde que comenzó la revuelta, mientras que anteriormente jamás les había faltado, pues cobraban con toda puntualidad.

Por eso no es de extrañar que muchos de los soldados sublevados expresen violentamente su descontento.

Franco obliga a los Judíos de Tetuán a entregar medio millón de pesetas

Tánger, 4.—Bajo la amenaza de fusilamiento, la colonia hebrea de Tetuán ha tenido que entregar hoy al general Franco 900.000 francos.

PARA EL MINISTRO DE MARINA

Es urgente aclarar la situación de los marinos retirados adictos a la República y al Gobierno

En los distintos Cuerpos de la Marina de guerra existen, en situación de retirados, bastantes republicanos y aun de otra significación izquierdista más avanzada—que desean demostrar su adhesión al Gobierno legítimo de la República. Algunos de ellos, al estallar la sublevación militar, hicieron presente su actitud leal, bien con la presentación personal, bien por carta dirigida al ministro o al subsecretario. Otros no lograron hacerlo porque al intentar se encontraron con la imposibilidad absoluta de penetrar en el ministerio y esperaron la ocasión oportuna de hacerlo. En esta situación los sorprendió el decreto de 1 de Agosto sobre percibo de haberes de los retirados, que impone la necesidad de proveer de un certificado del organismo militar de que dependían, acreditativo de que prestaron su ayuda al Gobierno durante los días de la subversión. Esta oportunidadísima medida del Gobierno, que tiene la eficacia de descubrir a los emboscados, parece que debe tener una inmediata aclaración. La norma para ello está trazada por el ministerio de la Guerra, que hizo una invitación a los militares retirados que quisieran ponerse al servicio del Ejército. En Marina debe hacerse lo mismo, y de este modo se aclarará, sin lugar a dudas, quienes ofrecen al Gobierno la imprescindible garantía de lealtad entusiasta al régimen.

Entre los marinos que se acogieron a la ley de retiros extraordinarios figuran algunos republicanos que lo hicieron por no poder resistir las persecuciones constantes de que eran víctimas por parte de los monárquicos y reaccionarios. Esto lo sabe el señor Giral. Pues bien: parece llegado el momento de que se utilicen estos elementos—pocos, ciertamente—de inequívoca significación izquierdista, y previo el informe y el aval del Comité del Frente Popular que para tal fin pueda formarse. Entre otras cosas, se conseguiría la total republicанизación de la Marina de guerra, para lo cual ya se cuenta con jefes, oficiales y clases.

La aclaración del decreto de 1 de Agosto—tan oportuno y tan eficaz—debe hacerse sin pérdida de tiempo. Al hacernos eco de la pretensión de los marinos republicanos retirados, confiamos en la comprensión y en la rectitud de que tantas pruebas está dando el Sr. Giral.

EN LAS CUMBRES DE GUADARRAMA

Las victorias de San Rafael y Navalperal y el mantenimiento de las posiciones en Guadarrama tienen en desesperada situación a los rebeldes

¡La Santa Bárbara!—Lo que cuenta un guardia civil que estuvo en poder de los rebeldes.—Ochenta muertos y diez prisioneros enemigos hechos por la columna Mangada.—«La barra» de fuego

(De nuestro enviado especial Lázaro Somoza Silva)

UN BOCHINCHE PARA SORDOS

El calor asfixiante que hacía ayer por la mañana anunciaba la tormenta. Al sol, la temperatura era inaguantable. La tierra se calcinaba, y el asfalto de la carretera se fundía y, ablandado, se pegaba a las ruedas de los coches y a las suelas de las alpargatas. Los radiadores de los «autos» eran insaciables, y la umbría de los corpulentos árboles de Guadarrama no aliviaba la fatiga del soldado ni producía la menor frescura.

A las dos de la tarde comenzó una concentración de nubes por los cuatro puntos cardinales. Aumentó el bochorno. La artillería enemiga no ha parado de largarnos «pepinos» durante siete horas. Buscaba con afán, poco afortunado, las carreteras y los edificios de abastecimiento. Confesemos que la intensidad del fuego establecido sobre los supuestos objetivos lo que en la guerra europea se llamaba «la barra». Una cortina de humo y llamas, de más efecto moral que práctico.

Aparte los daños que pueden producir, me informan técnicos del arte guerrero que las agresiones aéreas y artilleras tienen un fin primordial: desmoralizar al enemigo. Al tirarse al suelo y quedarse rígido, se previene el agredido muy bien contra los efectos de las explosiones. La mala suerte está en que la granada o la bomba estalle precisamente en el tronco del cuerpo o a cuatro o cinco metros de distancia.

El arma más temible en el combate es la ametralladora, que domina al que avanza y distribuye los proyectiles en abanico. Las guerrillas se diezman, y todo heroísmo individual o colectivo resulta estéril. Pues bien: nuestros combatientes temen más al cañón o al aeroplano que a la máquina. ¿Por qué? Pues sencillamente por un concepto romántico y heroico de la guerra. Se han dado casos en el frente de Guadarrama que confirman nuestro aserto.

La ametralladora facciosa que hizo sucumbir al coronel Puig fué tomada con singular arrojo por diez hombres y un teniente a los pocos minutos de ocurrir la sensible baja. Un alarde de coraje y de amor propio. Una página gloriosa de esta guerra feroz que desangra a España.

El entruendo de las explosiones opera directamente sobre el sistema nervioso. Un obús—su paso es un largo quejido—o una bomba—que suena como las sirenas de los barcos pesqueros—son lo desconocido. ¿Dónde caerá, se pregunta el soldado, presa de lo trágicamente imprevisible? Y se precisa un desprecio absoluto del peligro para libertarse del pánico. O mucha costumbre de guerrear.

Pero no divaguemos. Declamamos que la artillería enemiga intensificó su acción ayer martes. No declamemos que la nuestra se complació mucho en entablar el diálogo, porque ello es obligado. ¡Vaya bochínche que se armó! Los tímpanos crujieron, y le tuvimos envidia a los sordos.

A las cuatro, las nubes carga-

das de electricidad, comenzaron a chocar entre sí. Relámpagos y truenos. Y de voces sueltas las baterías del siete y medio, las del diez y las del quince. El efecto era grandioso... pero muy desagradable.

Y de pronto—magnífica paradoja—una cortina de agua sobre el campo de batalla. Se apagó el ardor bélico. Callaron los cañones y los fusiles. Hubo una tregua.

Pasó la tormenta, salió de nuevo el sol, y se reanudó la lucha. El pinar ya no es pasto de las llamas. Las nubes actuaron de bomberos providenciales. Pero los cañones siguen vomitando metralla sobre la riqueza forestal de la Sierra guadarrámica...

UNA BREVE VISITA AL CAMPO ENEMIGO

Me presentan al guardia civil de la Comandancia de Cuenca Evaristo la Higuera Jiménez. Es un mocetón de anchas espaldas, de pelo del color del oro viejo, que ha estado prisionero una hora del enemigo. Un pedazo de metralla le ha herido en el dedo pulgar de la mano derecha. Le han traído al cuartel general para que comunique sus observaciones.

Fué sorprendido por una patrulla facciosa, que lo apresó. Por avanzar demasiado. Con toda rapidez lo sacaron de la vanguardia. Lo desarmaron. Y luego de quedarse con la pistola y el fusil, le dieron un mosquetón. Contra todas las leyes de la guerra, en vez de internarlo, le pusieron en la línea de fuego para que disparase contra los leales.

—Me mezclaron con soldados de Caballería. Creo que eran de Farnesio...

—¿Cuántos rebeldes había en la línea de vanguardia? —Unos ciento cincuenta, aproximadamente... Todos bien equipados.

—¿Qué decían los facciosos? —Que nuestra artillería les hacía muchas bajas.

—¿Qué más vio usted? —Que tenían muchos heridos y muertos sin evacuar.

—¿Por falta de ambulancias? —Seguramente...

—¿Y cómo logró fugarse de nuevo hacia nuestro campo? —Pues al estallar una granada nuestra en el sitio donde yo me encontraba... Se desperdigaron, huyendo. Me vi envuelto en una nube de humo e lloso, y entonces aproveché el momento para fugarme y volver al lado de los míos.

Hace una pausa Evaristo, y con firme voz nos dice:

—De buena me he librado! Bien creí, cuando me desarmaron, que iban a fusilarme.

—¿Y ahora? —En cuanto me curen el dedo me vuelvo al pinar a defender la República!

Así son nuestros leales. En la mano izquierda de este guardia la línea de la vida es honda des-

PINTORESQUISMO

La borrachería de Queipo

En uno de esos pintorescos discursos que el cabezalla Queipo de Llano lanza por radio algunas noches, después de cenar, decía textualmente, según nota taquígráfica, la semana pasada:

«He recibido la visita de unos obreros, a los que he procurado convencer de que vuelvan al trabajo, y les he dado una copa de vino. Del vino que han querido beber, porque mi despacho es una borrachería, ya que estos leales cosecheros, que son grandes patriotas, se ocupan de enviarme las botellas a cajones.»

Y tras de interrumpirse como para echar un trago, el conserje de Alcalá Zamora terminó:

«Bueno, señores, y ya no digo más por hoy. Buenas noches.»

Suponemos que aquí apagó la luz, y ya vencido a los efectos de la borrachera, soñó que estábamos en 1923, y él había sucedido a Primo de Rivera...

de la base del dedo índice a la muñeca...

UN ATAQUE DEL ENEMIGO Y A LA DESESPERADA

Conviene decirlo repetidas veces. La táctica que usan los facciosos en los intrincados verticilos de la Sierra, en la que ellos combaten de arriba abajo, es la misma que empleaban los mogros en África. Por patrullas y muy distancados. Así, de esta manera utilizan un amplio frente con pocos hombres.

Pero ayer martes, a las doce de la mañana, se emplearon a fondo. A la desesperada. La desesperación recurre siempre a la audacia. ¡Qué había pasado?

El ataque a fondo respondía a una desmoralización. La columna Sabio (había tomado San Rafael) Y antes de verse cogidos entre dos fuegos, prefirieron lanzarse a vida o muerte sobre nuestras avanzadillas.

Las fuerzas del coronel Sabio, que tuvieron su arranque en Peguerinos, penetraron ayer en San Rafael. Esto bastó para que el pánico prendiese en las filas facciosas, y, anhelantemente, buscaran salida para el miedo. Es un detalle de mucho interés consignar que la columna de Peguerinos va provista de buena artillería. Es decir, que los rebeldes se ven ahora atacados por la vanguardia y por la retaguardia.

No quieren darse cuenta de su cercana derrota. Son tenaces en la contumacia. España se desangra; pero ellos defienden sus privilegios, su secreto designio de dividir al país en castas, y no les importa que la sangre corra a torrentes. A ellos les inspira, en su fratricida actuación, los egoísmos y los ancestrales atavismos de clase; al pueblo le impulsa su amor a las libertades y su espíritu limpio de toda perversidad sectaria. Este se defiende. Ellos ofenden. Y con impudencia humana frialdad cometen las mayores barbaridades contra todas las personas que no han cometido otro delito que el de sentirse profundamente humanas del derecho político moderno.

La aviación rebelde estuvo ayer martes ausente de la zona del Guadarrama. En cambio, la nuestra se dedicó, más que nada, a observar y comunicar las observaciones a general Riquelme.

EN SU DIA HABRA QUE HACERLE JUSTICIA AL GENERAL

El general, bajito y enjuto, está en todas partes. Riquelme es uno de los hombres más serenos y fríos que he visto. No tiene nervios. Es un optimista formidable. Tiene una fe inquebrantable en la victoria final. Y, sobre todo, posee una firme lealtad al régimen.

Toma las decisiones con una rapidez en la que parece excluida la meditación. Nada más lejos de la realidad. Se le ve siempre risueño, amable y democrático. Lucha con los inconvenientes y los venos.

Cuando estamos en el Cuartel general, la actividad de sus colaboradores es perenne. A su lado, el coronel Otal, el comandante Arniches, el capitán Sousa y tantos otros, se agitan de un lado a otro cumpliendo sus órdenes.

De pronto, alguien dice: —¿Dónde está el general? —Ha salido a inspeccionar —responden.

Y al poco le vemos otra vez llegar, hablar por teléfono, reunirse a su Estado Mayor, infatigable, dinámico y previsor.

Hace unos días estábamos en un sitio peligroso. Cerca sonó una explosión. Los periodistas nos tiramos al suelo. En cambio él y sus oficiales permanecieron, impasibles, de pie.

El general nos miró sonriendo, y dijo sencillamente: —No debían ustedes arriesgarse así.

Y luego miró con sus gemelos de campaña la línea de fuego.

LOS HEROES ANONIMOS DE LOS QUE NADIE SE ACUERDA

Son los que prestan servicio en los hospitales de campaña y en los puestos de socorro. Desde el médico al chofer de la ambulancia; desde la enfermera a la encargada de hacer la comi-



Victoria Kent recorriendo el frente de Somosierra

(Fot. Santos Yubero.)

EL HEROISMO DEL PUEBLO SEVILLANO

Los barrios obreros se transforman en fortines.--Los sublevados dan su palabra de "honor" de respetar las vidas, y luego fusilan a mansalva, incluso a mujeres y niños.--Heroica resistencia en Triana --Fusilamiento de los directivos de las Sociedades obreras.--Las puertas de los comercios se abren con bombas de mano.--Carmona, reconquistada tres veces por los campesinos.--Los leales, a las puertas de Sevilla

Poco a poco, por personas que van llegando a lugares desde los cuales es fácil la comunicación con Madrid, se van conociendo detalles de lo sucedido en Sevilla y de la situación actual de los pueblos de dicha provincia. Estos datos, que horrorizan e indignan a un tiempo, prueban toda la bestialidad de las hordas traidoras y todo el heroísmo de un pueblo decidido a defender su libertad.

Contra todo lo que han propalado las radios fascistas, la lucha en Sevilla ha sido muy dura, y la situación de Queipo de Llano es cada vez más comprometida. Aunque cuando se produjo la sublevación el pueblo estaba sin armas, la defensa contra los traidores fue verdaderamente heroica. El levantamiento, producido en las primeras horas de la tarde del sábado, cogió totalmente desprevenidos a las masas populares. De todas formas, en pocos minutos se organizó la resistencia. Mientras el gobernador, con las fuerzas leales, organizaba la lucha en el Gobierno civil, todos los barrios obreros se transformaban en fortines. A toda prisa se levantaron barricadas, al mismo tiempo que se declaraba la huelga general revolucionaria.

En el Gobierno civil, el gobernador, con las fuerzas de Asalto y grupos de milicianos, resistió heroicamente durante muchas horas. Luego, cuando el empleo de la artillería hizo totalmente imposible toda resistencia, se pactó la rendición, empeñando los militares sub-

levados su palabra de honor de respetar todas las vidas. Luego, haciendo «honor» a su palabra, lo primero que hicieron fué fusilar a muchos de los que resistían, y entre ellos a un comandante y a un capitán del Cuerpo de Asalto.

Pero la lucha siguió, especialmente en los barrios populares. Republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas se batieron con un heroísmo sin límites. Las tropas rebeldes, a las que acompañaban contenedores de señoritos perfectamente armados, hubieron de ir conquistando palmo a palmo, casa a casa, el terreno. Desde las calles, desde los balcones, desde las terrazas, los obreros se defendían con todas las armas. Sólo gracias a la artillería, a los tanques y a las bombas de mano consiguieron avanzar. Donde la resistencia fué más heroica fué en Triana. Durante cinco o seis días se combatió sin tregua día y noche. Si los obreros llegaban a tener armas, Queipo habría sido batido en toda la línea. Pero no las tenían. Gracias a ello pudieron avanzar los traidores. De todas formas, para entrar en Triana tuvieron que destruir primero con la artillería y entrar luego arrojando granadas de mano contra los restos de las viviendas, entre los que todavía se batían heroicamente los trabajadores sevillanos.

En los pueblos la lucha fué todavía más dura. Por Carmona trató de pasar un tabor de Regulares que venía huyendo de Algeci-

ras, y los campesinos, levantados en armas, lo exterminaron. Cuando lo supo Queipo mandó una fuerte columna contra Carmona. Por dos veces los campesinos rechazaron el ataque, haciendo huir a las hordas fascistas.

En los primeros días, Queipo organizaba columnas que caían sobre los pueblos. Desde hace varios días ya no se mueve de Sevilla; sin duda porque en los combates sostenidos tuvo gran cantidad de bajas que no pudo reponer, y porque necesita todas sus fuerzas para dominar en Sevilla. Tan es así, que según nuestras noticias, La Alhambra, que se encuentra a diez kilómetros escasos de la ciudad, está en poder de los campesinos, levantados en armas.

Todo el norte de la provincia de Sevilla, desde Villanueva de las Minas a Guadalcanal, pasando por El Pedroso, Cazalla, Constantina y Alanis, está libre de traidores. También lo está toda la comarca de Aznalcóllar, Almadén de la Plata y El Ronquillo, en la carretera que une Sevilla con Badajoz. Queipo no tiene comunicaciones ni por ferrocarril ni por carretera, con Córdoba. Tanto en una línea como en otra, los campesinos en armas impiden el paso de los fasciosos y esperan ahelantes el refuerzo de nuevas columnas con las que marchar al asalto de Sevilla, aplastando a los traidores y haciendo ejemplar justicia con los responsables de tanta barbarie y tanto estrago.

Baura, D. Fernando Serra, D. Emilio García Monje y D. Eduardo Moreno, auxiliares administrativos; D. Ricardo Inchausti y D. Julio de la Carrera, temporeros. Declarando desposeídos de sus cargos del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos a D. Luis Urquijo, presidente, y a los consejeros D. Valentín de Céspedes, D. Miguel Tacon, D. José Alvarez Guerra, don José García Sánchez, D. Alfredo Zabala, D. Ramón del Rivero y D. Francisco Aritio.

Nombrando a D. Amós Salvador en funciones de presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos; a D. Juan Llado, en representación de los accionistas; don Vicente Buso, jefe de la Sección técnica industrial de la Dirección de Timbre; D. Ricardo Esteban, representante de la Intervención general de la Administración; don Ramón Beneito, ingeniero agrónomo, y D. Francisco Vidal Torres, abogado del Estado, en funciones de secretario.

Obras públicas.—Declarando cesantes a D. Pedro Pérez de los Cobos, ingeniero director de la Confederación Hidrográfica de I. Duero; D. Vicente de la Puente Quijano, de la del Guadalquivir; D. Alfonso Barón, ingeniero jefe de Caminos, afecto a la Confederación del Guadalquivir; D. Rafael de la Cerda, ingeniero jefe de Caminos, a las órdenes del subsecretario de Obras públicas; D. Vicente Millán, ingeniero director del puerto de Cádiz; D. Francisco Acedo, ingeniero jefe de primera y del Negociado de Caminos; don José Ramón Goltia, ingeniero segundo en la Dirección de Obras Hidráulicas; D. Luis Serances, ingeniero segundo, de la Sección de Carreteras; D. Ricardo Brugnolera, ingeniero eventual en la Confederación del Segura; D. José Antonio Fernández Cuevas, interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles, y D. Luis Armiñán, oficial de Administración en el ministerio.

Agricultura.—Declarando cesantes a los ingenieros agrónomos D. Joaquín Bru, D. Martín Bellot, D. Vicente Boceta, D. Mariano Cascajares, auxiliar facultativo de Montes, y D. Manuel Guerra Peña, auxiliar a extinguir.

El Rassemblement Mondial des Estudiantes por la paz, la libertad y la cultura se dirige a los estudiantes españoles

Estudiantes españoles! Las fuerzas de regresión y de muerte, el espectro reaccionario del obscurantismo y de la injusticia han osado asesinar a traición al régimen democrático español.

El pueblo español les ha cerrado el paso. Con las armas en la mano, con un heroísmo insuperable, defiende la causa de la libertad, que es la causa del progreso humano y de la razón histórica. Vosotros, estudiantes, también habéis empuñado las armas para combatir al fascismo. Vosotros sabéis, con plena conciencia, lo que significa de monstruoso el intento de los sediciosos fascistas, enemigos de la República, enemigos de España, enemigos del tesoro acumulado en vuestro país por múltiples civilizaciones, que no vacilan en pulverizar a cañonazos. Enemigos de las clases populares que encarnan hoy las fuerzas creadoras de vida y de progreso.

¡Salud, compañeros! El Buró del Rassemblement Mondial des Etudiants, en nombre de sus adherentes en los cinco continentes, os dirige esta salutación en vuestra lucha heroica y os dice: Vuestra batalla es decisiva para el Mundo entero, para la Humanidad. Vosotros representáis las fuerzas del antifascismo, las fuerzas de la cultura y de la paz. El enemigo, la fuerza fascista, de destrucción y barbarie. Vuestro seguro triunfo será decisivo en la esfera internacional. Habréis salvado del fascismo y de una guerra segura a la Europa occidental, a su rico patrimonio cultural, a la vez que demostráis cómo se aniquila al fascismo, cómo el Frente Popular es instrumento indispensable para el desenvolvimiento del proceso de vida de la colectividad humana.

¡Salud, estudiantes! ¡Salud, pueblo español! Con el puño cerrado, embargados de la más profunda emoción, saludamos vuestra lucha de héroes y sentimos el júbilo de vuestras victorias. ¡Adelante, por la conquista del porvenir, por una España democrática, libre y feliz!—Por el Rassemblement Mondial des Etudiants, El Buró Ejecutivo. París, 1 de Agosto de 1936.

emoción, saludamos vuestra lucha de héroes y sentimos el júbilo de vuestras victorias. ¡Adelante, por la conquista del porvenir, por una España democrática, libre y feliz!—Por el Rassemblement Mondial des Etudiants, El Buró Ejecutivo. París, 1 de Agosto de 1936.

Los etíopes luchan contra sus opresores

Port-Said, 4.—En los círculos etíopes autorizados se dice que el segundo hijo del ras Kassa está librando una dura batalla en el distrito del lago Tsana, cerca de Gondar. También se dice que el ras Getaou ha llegado a El Cairo desde Londres y que inmediatamente ha salido para Gore, vía Sudán, acompañado del ras Makonen.

Siguen normalizándose los servicios ferroviarios

En M. Z. A. Gracias a la labor desarrollada por el Comité de control de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., se ha restablecido casi por completo la circulación de trenes en las diferentes líneas de la red.

En la línea de Badajoz hay trenes en todo su trayecto, lo mismo que en las de Alicante, Cartagena, Valencia, Toledo, Cuenca, Valencia y Barcelona. Los de cercanías, o sea los de Algodor, Getafe, Aranjuez, Guadalajara, etc., no dejaron de circular en ningún momento.

Por la línea de Andalucía se llega a Espelly, y por la de Zaragoza, hasta Sigüenza. El total de trenes circulados ayer ha sido de 53 de viajeros y 40 de mercancías.

En el Norte El Comité Central Obrero de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España nos pide la publicación de la nota que sigue: «Desaparecidas las causas que aconsejaron suspender la circulación de trenes de viajeros entre Madrid y sus cercanías por la línea del Norte, a partir de hoy, día 4, se reanuda dicho servicio entre Madrid-Villalba y viceversa, con dos trenes diarios en cada dirección, que tendrán parada en todas las estaciones comprendidas en el trayecto expresado, y con el siguiente horario:

Salidas de Madrid: A las 8 h. 15 m. y a las 16 h. Llegadas a Villalba: A las 9 h. 7 m. y a las 16 h. 38 m. Salidas de Villalba: A las 10 h. 2 m. y a las 17 h. 27 minutos y medio. Llegadas a Madrid: A las 11 h. y a las 18 h. 5 m.

Se advierte a todo viajero que haya de utilizar dichos trenes, los cuales irán acompañados por las milicias ciudadanas, de la necesidad de llevar en perfecta regla la documentación que identifique su personalidad cuando les sea exigido, dada la severa vigilancia que necesariamente ha de ejercerse.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 5, se facilita calderilla y cupones para papeo o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

UNA NOTA DE GUERRA

El suministro de víveres, vestuario y material para las milicias

La Secretaría de Guerra nos remite la siguiente nota: «Se advierte que en la Sección de milicias movilizadas por el ministerio de la Guerra, sito en Barquillo, 3, no se autoriza ningún vale de víveres, vestuario y material que no sea extendido en triplicado ejemplar y que no exprese con claridad el número de armamento que posee, la entidad que extiende el vale, así como el servicio que presta.»

Alocución de la presidenta de la Asociación de la Mujer Republicana

Doña Blanca de los Ríos Fontecha, presidenta de la Asociación de la Mujer Republicana, leyó ayer por la Radio una interesante alocución dedicada a condenar duramente la más vergonzosa, inhumana y negra traición cometida por el fascismo, que ha sumido a la patria en la desesperación y el confusionalismo.

Expresó el orgullo que sienten las esposas, madres e hijas de los héroes que defienden la patria y la libertad para no entregar jamás a España a los infames que habrían de convertirla en escarnero de naciones civilizadas y cultas. «Si en esta lucha, que feitzmente

toca a su término, tuviera que hacer entrega de vuestra vida, todos estad seguros que vuestras mujeres sabrían defender hasta morir la dignidad de la patria y el porvenir de nuestros hijos. El enemigo habrá podido hacer acopio de armas; habrá podido, con el engaño o la amenaza, conseguir hombres; pero no tiene corazón, y por ello está irremisiblemente perdido.»

Terminó alentando a los soldados del pueblo para continuar la marcha victoriosa que acabe con el criminal fascismo e insistiendo en que las mujeres republicanas están incondicionalmente al lado de los bravos luchadores.

da o dar alimento a los enfermos y a los heridos. Un hospital de sangre mereció sincero elogio. No he visto mayor unidad de acción. Lo dirige el comandante de Sanidad Militar Sr. Ortiz Villajos. Un nombre suena a cada momento: doña María. Es la «general». María Gregoria Zamora. Una extrema de temple. Se desvive por atender a todos. Tiene a su cargo la cocina. Colaboran con ella Soledad Madrigal, Gregoria López, Josefa Roca, Juana Deitel y María Montila. Otro elemento que coopera con gran eficacia a la labor común es Enrique Vela, del Radio Oeste, responsable de la C. 158, al servicio de Sanidad Militar en Guadarrama. No está inactivo nunca. Se multiplica. Va al frente y se desvive por tener bien abastecido el almacén de víveres. Una labor meritoria la de todos, digna de que el cronista la ponga de relieve. Héroes anónimos de la guerra civil El comandante Ortiz Villajos posee dos virtudes: la de la organización y la de la energía en el mando. Hace poco —sin un arma y con un valor frío—tuvieron que evacuar el hospital, porque los obuses lo dejaron en ruinas...

Guadarrama. Cuartel general, 4 de Agosto 1936.

Las milicias combatientes

Milicias de Artes Gráficas.—Sección de Periodistas y Escritores

Es verdaderamente halagüeño el entusiasmo con que los compañeros han acogido la creación de la Sección de Periodistas y Escritores, organizada por la Agrupación Profesional de Periodistas para engrasar las patrióticas filas de las milicias de Artes Gráficas. Constantemente se reciben adhesiones de intelectuales que, no obstante la avanzada edad de algunos, se ofrecen para todas las misiones que sean necesarias, entre ellas la de ir al frente a combatir el fascismo con las armas en la mano.

Al objeto de ir encuadrando la organización en la forma necesaria, recordamos que para adherirse es preciso hacer constar nombre y apellidos, edad, domicilio, especialidad que puede desempeñar además del periodismo (médico, ingeniero, conductor de autos, etcétera), cuerpo y graduación en el que prestaron su servicio militar, periódico en que están, y organización sindical o política que los controla. Los afiliados a la Agrupación Profesional de Periodistas y a la Federación Gráfica Española, deben hacerlo presente.

Las adhesiones han de ser personales—de siete a nueve de la noche—o por carta, a la Agrupación Profesional de Periodistas, Palacio de la Prensa, plaza del Callao, 4.

Esta sección de las milicias de Artes Gráficas tiene ya en período de organización el grupo de choque Luis de Sirval e inmediatamente constituirá el grupo Javier Bueno.

El periodista o escritor que sienta tibieza en la defensa del actual régimen no debe pretender inscribirse. Sólo se admiten absolutamente leales.

En las Redacciones donde existan compañeros que por el exceso de trabajo no puedan acudir personalmente, los directores deben hacer una relación con los datos personales anteriormente mencionados y remitirla a la Agrupación, anotando en ella las misiones que les están encomendadas, sean del tipo periodístico, sindical o político. Igual deben hacer los camaradas cuyas actividades estén al servicio de otras milicias u organizaciones.

¡Comaradas! Que la Sección de Escritores y Periodistas sea ejemplo de sacrificio por la causa de la libertad!

La milicia aragonesa

Un grupo de idealistas aragoneses está organizando una milicia, que tendrá por exclusivo objeto el de trasladarse a Zaragoza.

Todos los que deseen inscribirse en ella pueden hacerlo en la calle Principe de Vergara, 42, teléfono 50020.

La de Canales del Lozoya

El sábado se verificó con toda normalidad el relevo del primer

grupo de milicianos movilizadas por Canales del Lozoya. Dieciséis de ellos renunciaron al descanso.

Al propio tiempo se verificó el avituallamiento y convoy correspondiente.

Es de hacer notar el rasgo de que a la iniciativa obrera todos los de Canales, incluso empleados administrativos y facultativos, dejaron un día de haber para sufragar los gastos de estas milicias.

El delegado del Gobierno, señor Torres Campaná, vino muy satisfecho de la inspección realizada en toda la zona de los embalses, que se halla protegida por milicias, Guardia civil, Infantería y Artillería.

Una milicia de Canarias

Un grupo de canarios, residentes en Madrid, se han reunido y han acordado convocar a todos los elementos antifascistas de las islas Canarias al objeto de constituir una milicia de canarios a fin de ponerse a la disposición del Gobierno, para que en el momento que éste considere oportuno sea utilizada para combatir a los sediciosos, así como también marchar a aquellas islas para reprimir el movimiento en aquellas provincias, que al igual que en algunas regiones españolas han pretendido anular las libertades democráticas del pueblo español.

Las inscripciones se verificarán en la oficina del Cabildo Insular de Tenerife, calle de Peligros, número 11, todos los días, de doce a dos de la tarde.—La Comisión organizadora.

Emisión de noticias desde el ministerio de la Guerra

Se ha instalado en el ministerio de la Guerra un micrófono de Unión Radio que emitirá noticias diariamente.

Para el público conocimiento de la opinión republicana, se advierte que se harán tres emisiones: a las nueve de la mañana, a las tres de la tarde y a las diez de la noche.

El capitán Sabio, ascendido a coronel, y el teniente Enrique Puente, a comandante

Anteayer, en el frente de Guadarrama, dando vista al pueblo de San Rafael, formaron las tropas, las milicias y la columna de la brigada Motorizada.

Un delegado del ministro de la Guerra comunicó oficialmente a los bravos luchadores que el capitán Sabio, a cuyas órdenes han luchado estos días las tropas de aquel sector, había sido ascendido por méritos de guerra a coronel.

El nuevo coronel Sabio se dirigió a las tropas, diciéndoles que tenía que cumplir un honroso encargo. El ministro de la Guerra había ordenado que se ascendiese a comandante al destacado miembro de la heroica brigada Motorizada teniente Enrique Puente. El teniente coronel Sarabia, al enterarse de la noticia, y conocedor de la labor de Puente, se había arrancado de su bocamanga una de las estrellas para que fuera la que luciese en el pecho de Enrique Puente.

El doctor Negrín había deseado ser el portador de la estrella; pero como hubiera tenido que retrasar unas horas el viaje a la Sierra, la estrella fué llevada, con las órdenes de ascenso, por un jefe del ministerio de la Guerra.

Después de que el coronel Sabio impuso al comandante Puente la insignia de su nueva categoría, Puente dirigió la palabra a las fuerzas allí formadas.

Dijo que a él personalmente no le interesaba la nueva graduación otorgada ni ninguna otra, porque su mayor orgullo lo cifraba en ser panadero y ser socialista. Pero que si acogía la estrella no era para él, sino para entregarla a la brigada Motorizada, ya que como colectividad sí creía merecer tal distinción.

«La brigada Motorizada—concluyó—decidirá luego qué destino tiene esta estrella que hoy yo acolo en nombre de todos mis compañeros: de los muertos y de todos los que estamos dispuestos a morir.»

DEPURACION REPUBLICANA

Son separados de sus cargos más funcionarios de diferentes ministerios como defactos al régimen

En Hacienda

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Hacienda, y en virtud de lo dispuesto en los artículos primeros de los decretos de la Presidencia de 21 y 31 de Julio próximo pasado,

Vengo en decretar la separación absoluta del servicio del jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas don Francisco Llopis Latorre, administrador de la Aduana de Calabor, el cual causará baja definitiva en el Cuerpo y escalafón a que pertenece.»

Otro dispone la cesantía de don Juan Manuel Comín y Allendesalazar, D. Luis Cencillo de Pineda, D. Laureano Pujol Denis, D. José Ibáñez García, D. Andrés Castillo Caballero, D. José Sevilla García, D. Celestino Ruiz Gabut, D. Ramiro Alonso Castrillo y Mansi, D. Joaquín García de la Concha Otermín, D. Ricardo Alós Lloréns, D. Francisco Javier Silveira y Torresillas, D. Emilio Marchesi Fernández-Herce, D. Ramón Rodríguez Vita, D. Fernando Orduña y Gómez, D. Javier Prats Meseguer, D. Ignacio Pujol Sánchez, D. José Antonio Alvarez Alonso, D. Víctor Epela González, D. Juan Navarro Reverter Pascual, D. Mariano Carranceja, D. Conrado Díez Huelo, D. Alfredo Casuso Piñero y don Jaime Gutiérrez-Solana y Montegudo, empleados todos ellos de la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos.

En Instrucción pública

Se decreta la cesantía de D. Antonio Royo Villanova, catedrático de la Universidad de Valladolid; de D. Pedro Sáinz Rodríguez, catedrático de la Universidad de Madrid; de D. Severino Aznar Embid, catedrático de la misma Universidad, y de D. Lorenzo Girónes Navarro, catedrático de la Universidad de Santiago, los cuales, con arreglo al artículo 1.º del decreto de 31 del citado mes, causarán baja definitiva en el Cuerpo.

Otro decreto del mismo ministerio dispone la cesantía de don Eugenio Montes Domínguez, catedrático excedente de Institutos; de D. Ernesto Giménez Caballero, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros; de D. José Rogero Sánchez García, catedrático del Instituto de San Isidro, y de D. Cipriano Aguilar Estevan, catedrático del Instituto de Calatayud, los cuales, con arreglo al artículo 1.º del decreto de 31 del citado mes, causarán baja definitiva en el Cuerpo.

Asimismo se decreta el cese de D. Francisco de Cossío Martínez Fortín como director del Museo Nacional de Esetultura de Valladolid, siendo responsable, con todas

las consecuencias de la ley, de la custodia y conservación del Museo hasta tanto no se le nombre la persona que ha de sustituirle.

En el ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura ha dejado cesantes a los siguientes funcionarios:

Don Ramón Cantos Sáiz de Carlos, ingeniero agrónomo; D. Carlos Solano Martínez de Piñón, ingeniero agrónomo; D. José Arizcun Moreno, ingeniero agrónomo; D. Francisco de Silva Goyeneche, ingeniero agrónomo; D. Cándido Egoscóabal Usabiaga, ingeniero agrónomo; D. José García Atance, ingeniero agrónomo; D. Rafael Arecos y Vidal, ingeniero de Montes; D. Antonio Cano y Ramos, ingeniero de Montes; D. Santos Arán San Agustín, inspector veterinario; D. Juan Bautista Montserrat Fontcuberta, inspector veterinario; D. Félix Fernández Turégano, inspector veterinario; D. Guillermo Moreno Amador, inspector veterinario; D. Miguel Zapata Sánchez, ayudante facultativo de Montes; D. Ignacio García Legaz, ayudante facultativo de Montes; D. Andrés Garrido Bueso, ayudante facultativo de Montes; D. Antonio Méndez de Vigo y Núñez de Arenas, jefe superior de Administración civil; D. Miguel Martín Herrero, jefe de Administración civil de primera clase; D. Antonio Belda y Soriano de Montoya, jefe de Administración de segunda clase; D. José Pérez Andreu, jefe de negociado de primera clase; D. Tomás López Hermida, secretario de la Comisión mixta Arbitral agrícola; D. Fernando González Luna, jefe del Servicio de Publicaciones Agrícolas; D. Pedro Rivas Ruiz, arquitecto conservador de los edificios del ministerio, y D. Tomás Perona Mabilly, ordenanza del Comité Sedero de Murcia.

El gobernador ha dejado también cesantes a diversos empleados municipales

Relación de los funcionarios municipales declarados cesantes por el excelentísimo señor gobernador civil, en virtud de las facultades que le confiere el decreto de 3 de los corrientes, dictado por el Gobierno de la República:

Don Nicanor Puga, D. José Tejero, D. Juan Manuel Pro Sánchez, D. Augusta Sanz Echevarría, don Francisco Serrano Gala, D. Victoriano Bragado y Bragado, D. Jesús Martínez López, D. Crisanto Díaz Valero, D. Jesús Carrasco Muñoz, D. Antonio López Baeza y D. Lucas Torres Canal.

La Asociación de Veterinarios, inautada

Seguendo la labor depuradora de todos los organismos oficiales dependientes del ministerio de

Agricultura, en la mañana de ayer se ha hecho cargo de la Asociación Provincial de Veterinarios de Madrid una Junta administrativa, compuesta de personas de absoluta lealtad al régimen, que preside D. Francisco Centris. El primer acuerdo de la Junta ha sido contribuir a la subscripción abierta para atenciones del Ejército republicano.

Los decretos firmados anoche

Presidencia.—Declarando cesantes a los siguientes funcionarios del Patronato del Turismo: Don Rafael Calleja, jefe de Administración de tercera clase; D. Ricardo Jaspé, jefe de negociado de primera; D. Melchor Fernández Almagro, jefe de negociado de segunda; D. Enrique Silveira, D. Mariano Alarcón, D. Fernando Beltrán García y D. Julián Juarez Ugena, jefes de negociado de tercera; D. Obdulio Matilla, D. Tomás Antonio Gascón, D. Julio Aguirre, D. Gerardo Martínez y D. Francisco Sendin, oficiales primeros; D. Manuel Pérez Río, doña Marta Laher, doña Isabel Sorbrado y D. Mario R. Altolaguirre, oficiales segundo; doña Catalina Avelán, doña Ana Canzo, D. Francisco M. Arroyo, doña Angela Muñoz Guerra y D. Arturo Grau, oficiales terceros; D. Fernando Serieri y D. José Sáinz, intérpretes informadores con destino en Madrid, de primera clase, y D. Carlos Lastra, de segunda; D. Antonio Aranda, D. Alejandro Almazán, D. José Chico y D. José de Priego, mozos de almacén.

Don Manuel Trabado, oficial primero del Cuerpo técnico-administrativo; D. Ricardo Ruiz-Benítez de Lugo, oficial segundo, y don Guillermo González Montaner, jefe de negociado de segunda; don Eduardo Cobán, jefe de negociado de tercera; D. José Villar, oficial primero. Los tres primeros, de la Sección colonial del ministerio de Estado, afectos a la Dirección de Colonias.

Estado.—Declarando cesante y separado de la carrera diplomática a D. Antonio Cánovas, cónsul en Gibraltar.

Justicia.—Declarando cesantes a D. Heliodoro Alonso, D. Francisco Ruiz de Zuazo y D. Mariano Carranceja, funcionarios de la Junta provincial de Protección de menores.

Hacienda.—Declarando cesantes a los siguientes funcionarios, afectos a la Sección del Cultivo del tabaco de la Dirección del Timbre: Don Francisco Anchuri, ingeniero agrónomo; D. Juan Alonso de Villapadierna, ingeniero agrónomo; D. Fernando de Montero, inspector de la zona de Granada; don Adalberto Picazo, inspector de la zona Norte; D. Carlos Rey, director del Centro de fermentación de Málaga; D. Manuel Cerdeiras, sub-inspector de la zona Norte; don Fernando López, auxiliar verificador de la zona de Valencia; D. Fernando del Hoyo, de la zona Norte, y D. Ricardo López, de Palma de Mallorca; D. José Luis Milán, D. Andrés López, D. Santiago Gallego, D. Juan Mas, D. José Martínez, D. José Luis Pardo

ACTUACION FIRME

El Consejo de ministros continuó adoptando disposiciones energicas para aplastar a los enemigos del frente y de la retaguardia

Dado lo favorable de la situación, el Gobierno acordó restablecer la costumbre de celebrar dos Consejos ordinarios semanales: martes y viernes, y uno extraordinario, los jueves, presidido por el jefe del Estado. Es decir, tal y como se ha venido haciendo en circunstancias absolutamente normales.

Ayer, el jefe del Gobierno convocó a Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, y a las cinco y veinte de la tarde comenzaron a llegar los convocados, excepción hecha de los ministros de la Guerra y Agricultura, que se hallan en Valencia.

La incautación de los servicios ferroviarios

A la entrada, algunos ministros hicieron manifestaciones, entre ellos el de Obras públicas, señor Velao, quien dijo a los informadores que llevaba al Consejo un decreto modificando la representación del Estado en el Comité encargado de la incautación de los servicios ferroviarios.

Palabras del ministro de la Gobernación

Inmediatamente llegó el general Pozas, a quienes los periodistas requirieron sobre si tenía alguna noticia relativa a la toma de San Rafael por las tropas afectas al régimen.

El ministro repuso que sobre ese extremo se debía preguntar al ministro de la Guerra, pues éste no era asunto de su competencia. Los periodistas, sin embargo, insistieron acerca de la posibilidad de que el general Pozas pudiera tener al respecto alguna información susceptible de ser facilitada, y el ministro de la Gobernación agregó que no tenía ninguna noticia de carácter oficial y que únicamente podía decir que las cosas marchaban admirablemente en ese sentido.

Los decretos relativos a las Compañías de electricidad

Acto seguido, los periodistas rodearon al ministro de Industria y Comercio, quien dijo que tenía muy satisfactorias noticias de la situación. Los informadores le preguntaron si traía al Consejo algún decreto de importancia, y el ministro contestó que hoy si habría varios decretos interesantes.

—Relativos a las Compañías de electricidad y otros servicios?— insistieron los informadores.

—Mañana (por hoy)—respondió el ministro—saldrán y pagarán ustedes menos luz.

Ampliación del tope de 201 pesetas

Poco después llegó el ministro de Justicia, Sr. Blasco Garzón, a quien advirtieron los periodistas que en las Redacciones de los periódicos se recibían cartas de elementos de la clase media, sobre todo, en las que se solicitaba la ampliación del tope de 201 pesetas que el Gobierno ha señalado para la rebaja de alquileres, así como que hay muchos industriales y modestos comerciantes que pagan alquileres superiores a la cantidad fijada y que atraviesan difíciles momentos a causa de las circunstancias presentes.

Las noticias del jefe del Gobierno

Con el Sr. Giral llegaron a la Presidencia los ministros de Estado y Hacienda.

Se le preguntó al jefe del Gobierno si se había confirmado la noticia de la toma de San Rafael, y el presidente repuso que no era difícil, puesto que tenía noticias de que se estaba luchando en aquella parte.

El movimiento envolvente de las tropas leales

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que la noticia de la toma de San Rafael era efectivamente cierta, y que las tropas leales habían realizado un movimiento envolvente batiendo a los facciosos. Agregó que sólo quedaban en aquel sector núcleos pequeños de insurrectos que iniciaban la desbandada defendiéndose muy débilmente.

A las seis de la tarde se reúne el Consejo

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas, y el Consejo quedó reunido a las seis menos diez de la tarde.

Termina la reunión ministerial

A las ocho y media de la noche terminó la reunión ministerial. Quien primeramente salió del Consejo fué el director general de Agricultura, quien dijo a los periodistas que sólo había ido al Consejo con objeto de hacer entrega de unos decretos.

El Sr. Velao dijo que el decreto modificando el de constitución del Comité de explotación de los ferrocarriles se reducía a incorporar a este Comité un interventor del Estado, que sería el Sr. Mejorado.

El Sr. Alvarez Buñlla, por su parte, dijo que no se había acordado nada interesante en relación con su departamento; pero que, probablemente hoy, se publicará el decreto sobre reducción de las tarifas de luz eléctrica, que acaso sea mayor que la de los alquileres, teniendo en cuenta que se ha

traordinaria, que se celebrará en la casa de la Juventud del Radio 10 (antiguas escuelas del Ave María, Dehesa de la Villa), para tratar asuntos de importancia. Es obligatoria la asistencia de todos los responsables y afiliados que se encuentren en Madrid. La hora de dicha reunión será a las siete de la tarde.

La Agrupación Profesional de Periodistas

Horas de cobranza

En tanto duren las actuales circunstancias, se pone en conocimiento de los agrupados que diariamente, de siete de la tarde a nueve de la noche, estará el cobrador en nuestras oficinas para hacer efectivas las cuotas de los compañeros que deseen utilizar este medio para la recogida de cupones.

Subscripción pública

Continúa abierta la subscripción iniciada por esta Agrupación a beneficio de la fuerza pública y de las milicias, que con tanto heroísmo vienen coadyuvando al restablecimiento de la legalidad republicana. Los donativos se reciben en el Palacio de la Prensa a cualquier hora del día.

EL DIPUTADO DON ANTONIO JAEN HABLA DE LA SITUACION EN ANDALUCIA

“Antes de que termine esta semana, Córdoba estará libre de los traidores que hoy la dominan por el terror”

El entusiasmo emocionante del pueblo en armas.—El salvajismo de las hordas fascistas.—Siete campesinos quemados.—Las pobres mujeres de Villafranca...

Anteanoche regresó de la provincia de Córdoba, donde ha estado con las columnas que avanzan arrolladoramente, barriendo a traidores y fascistas, el diputado de Izquierda Republicana D. Antonio Jaén. Vino con una misión concreta, y posiblemente cuando estas líneas se publiquen habrá vuelto otra vez a unirse con las tropas leales, que van aplastando los focos rebeldes que todavía quedan en Andalucía. Ayer tuvimos ocasión de hablar con él breves instantes. Durante ellos nos dió una impresión exacta de la situación en gran parte de Andalucía.

—El entusiasmo del pueblo, levantado en armas por la República, es formidable en todas partes. Hasta la última aldea de la Mancha y Andalucía está en pie de guerra contra los traidores. Por todas partes surgen hombres y se improvisan ejércitos dispuestos a terminar para siempre con reaccionarios y fascistas. En Jaén, en toda la provincia de Jaén, la actitud de las masas populares conmueve y enardece. Todos los hombres que pueden empuñar un arma están al lado de la República, formando en las columnas o guardando los puntos estratégicos. Los mineros de Linares y La Carolina merecen ser destacados entre todos. Son ellos quienes procuran ir en vanguardia, quienes se juegan la vida sin dilaciones, quienes custodian Despeñaperros, convertido hoy en fortaleza inexpugnable. No necesitan fusiles. Con la dinamita, que tienen en cantidad y que manejan de una manera asombrosa, les basta. Frente a su empuje, a su desprecio a la vida, a su valor sin límites, los rebeldes huyen y van perdiendo uno tras otro todos los pueblos de la provincia de Córdoba que habían conquistado.

También las fuerzas regulares de la columna Miaja merecen todos los elogios. Actúan con una serenidad, con una decisión y un arrojo admirables. El general, republicano probado, está demostrando toda su valía en la acción sobre Córdoba. Con él, con sus tropas, con las milicias de campesinos que acuden de todas partes a engrosar las columnas, el triunfo es seguro. Podrá tardarse un día más o menos en tomarse la ciudad, por el afán humanitario de evitar bajas y causar el mínimo daño posible a la población. Pero antes de que termine esta semana, mucho antes, Córdoba—en poder hoy de las hordas fascistas—estará libre de los traidores, que siembran el terror en ella.

—Han llegado a límites difíciles de imaginar. En los pueblos donde llegaron a dominar fusilaron a la gente sin formación de causa. Asesinaron, en fin de cuentas, a quien les pareció. Llegaron a más: a la salida de El Carpio quemaron a siete campesinos. Yo no sé si estaban vivos o muertos cuando los quemaron. Pero como en ningún sitio se molestaron en quemar los cadáveres, tengo que creer, con todo el horror que ello me produce, que los quemaron vivos.

Tampoco—continúa—tuvieron el menor respeto para las mujeres. En Villafranca, por ejemplo, un grupo de Regulares o de individuos disfrazados de Regulares, cogieron a dos muchachas cerca de la estación. Lo que con ellas hicieron es fácil imaginárselo, conociendo su salvajismo, aunque sea muy difícil narrarlo. Después de las salvajadas que con ellas hicieron, las muchachas murieron. Igual les pasó a otras cinco mujeres de las que

Gil Robles, desde Lisboa, ofrece dos millones de pesetas a los sediciosos

A las cinco de la tarde comunicó por radio el ministerio de la Gobernación la siguiente nota:

«Cada día se dibujan con más precisos contornos las intenciones y el origen de la subversión a que se han lanzado los enemigos del régimen y de la patria y las ramificaciones y complicidades con que contaban para dar cima a su criminal propósito, fallido por la lealtad del Ejército, Guardia civil, fuerzas de Asalto, Carabineros y milicias populares, que han rivalizado en fervor y adhesión a la causa del pueblo.

Se ha captado un radiograma en el que, desde Tetuán, comunicaba el ex general Franco a Mola, en Burgos, que Gil Robles, ex ministro de la República, dispone en Lisboa de dos millones en divisas, que pone a disposición de los sublevados. La prueba es más que suficiente para que España sepa de una

vez quién allienta esta monstruosa traición, que sin la entereza del pueblo hubiera asolado nuestra nación. Es el jefe de la Ceda quien, olvidándose de sus protestas de republicanismo y salvando el mínimo de lealtad debida al régimen, fomenta la insubordinación con ofrecimientos económicos de notorio origen turbio.»

Los jefes rebeldes refugian a sus familias en Gibraltar

Málaga, 4.—Por conducto fidedigno se ha sabido que muchos familiares de los jefes rebeldes se han refugiado en Gibraltar. Esto indica que la situación de los facciosos es insostenible y que, convencidos de ello, ponen ya a sus familias a salvo.

El fichero de un Centro tradicionalista

La Policía y las milicias practicaron en el día de ayer un nuevo registro en el local, ya incautado, del Centro Tradicionalista de la calle del Marqués de Cubas. Esta diligencia dió como resultado el hallazgo de un fichero en el que figura el general Cabanellas.

LA COLUMNA MANGADA

Cómo fué destruída en Navalperal una columna motorizada rebelde

Normalidad en el trabajo

Acaba de romper el alba cuando marchamos en busca de la columna que manda el teniente coronel Mangada. Su cuartel general es el que nos atrae, porque en él ciframos muchas esperanzas los leales.

La ruta que hemos de seguir por los pueblos castellanos no habla nada de guerra. La tranquilidad es absoluta y nada perturba las faenas del campo, a las que se dedican sin ningún recelo los curtidors labriegos. En las eras se confunden hombres y mujeres, que sólo al paso nuestro se incorporan en un movimiento de curiosidad; pero no olvidan el ambiente en que viven y lo que ha de llevarles la redención, y saludan levantando el puño. Pero no a modo de cumplimiento, sino cerrándolo con energía que parece traducirnos el deseo de redimirse de años, y aún de días y horas pasadas recientemente cerca de la presión de los facciosos.

Por la carretera marchan otros campesinos con sus mulas y aperos de labranza. El ambiente habla solo de tranquilidad y trabajo...

En el cuartel general del teniente coronel Mangada

El sol rebasa ya las crestas de las montañas vecinas cuando damos vista al cuartel general del valiente y glorioso teniente coronel D. Julio Mangada. Apenas queda tiempo para enterarnos de lo que se organiza, porque en aquel instante la movilización está en todo su apogeo. Sólo con la magnífica organización que este bravo militar ha impuesto en sus filas, integradas por fuerzas leales y milicias, en las que figuran muchos hombres con títulos académicos, puede prepararse en unos minutos el ataque a fondo que va a efectuarse.

El teniente coronel Mangada se multiplica y a todo atiende. Nos saluda con esa seca cordialidad en él característica. Recibe las comunicaciones que de las avanzadas le hacen, sin descuidar el menor detalle. Redacta una comunicación, para el ministerio de la Guerra dando cuenta de cuanto lleva hecho y proyecta. Dicta la orden del día y perfila los últimos detalles del ataque que a poco ha de efectuar la columna de su mando.

Sin perder un minuto, llega hasta las avanzadas, arenga a las fuerzas a sus órdenes, y torna al cuartel general para disponer aquello que sólo puede disponerse en los últimos minutos de un combate.

Todavía le queda tiempo a don Julio, que así le llaman todos los que a sus órdenes luchan, para rogarnos hagamos constar su gratitud a cuatro telegrafistas que, con su pericia y su valor, se han portado como excelentes republicanos y probísimos funcionarios, exponiendo sus vidas sin el menor recelo. ¡Unos verdaderos héroes!

—De mis guerreros—termina diciendo—nada he de hablar. Todos, absolutamente todos, son unos héroes; y de su moral y de su valor no puede haber precedentes. ¡El batallón Jaime Vera es invencible!

Un combate largo y victorioso

Unos minutos más tarde de las seis de la mañana el teniente coronel Mangada da la orden de ataque. Se trata de impedir que un fuerte convoy que viene para los rebeldes llegue a su destino. La columna, formada por unos mil hombres, se despliega con orden perfecto. Las guerrillas avanzan con entusiasmo y rapidez.

No tardan en sonar los primeros tiros, que parten de los rebeldes al verse descubiertos. Se les contesta con energía y huyen a la desbandada. Pretenden resguardarse en los accidentes naturales del terreno; pero su propósito es inútil, porque nuestras fuerzas avanzan sin cesar y llegan hasta las guardias de los facciosos, que otra vez emprenden la huida.

Un convoy destruido.—Actúa la Aviación.—Más de cien muertos. Dos cañones y treinta y seis camiones abandonados.—Ha muerto el batallón Doval?

Hay un breve descanso, que las tropas emplean en reponer sus fuerzas con un breve refrigerio.

Llegan noticias de que los rebeldes tratan de rehacerse y van a hacer una nueva intentona para llevar el convoy a los facciosos del Alto del León, donde, según dicen, ha llegado el regimiento de Zamora.

Al tiempo que se comprueba la noticia y damos vista al convoy aparecen en el lugar de la lucha nuestros aviones, que evolucionan con precisión matemática.

El convoy viene protegido por piezas de artillería, ametralladoras y un regimiento de fusileros. Las descargas atruenan y los aviones sortean los disparos que se les hacen por los rebeldes, al mismo tiempo que, con precisión asombrosa, dejan caer numerosos proyectiles sobre los rebeldes. Los blancos afortunados pueden precisarse desde nuestras filas. En pocos minutos el convoy queda deshecho. Nuestra columna se emplea a fondo y persigue con ardor a los facciosos, que huyen a la desbandada.

El instante es de un dramatismo entusiástico. En la carretera quedan abandonadas dos piezas de artillería de los rebeldes, treinta y seis camiones bien repletos de víveres y más de un centenar de muertos. Se ve cómo los que huyen evacúan a duras penas gran cantidad de heridos.

Son las tres de la tarde cuando el combate se da por terminado. En el recuento se comprueba que hemos de lamentar en nuestras filas tres heridos graves y no llega a una veintena de heridos leves. Así también vemos que nuestros bravos combatientes han hecho diez prisioneros que tratan de justificar su presencia en las filas fascistas con engañosas lamentaciones y protestas de fidelidad a la causa de la libertad que el pueblo español se ha dado por su propia voluntad.

La emoción de la tragedia no puede dominar a la del entusiasmo por el triunfo conseguido. Los vivos a la República y a la libertad se suceden en un coro de mil voces estentóreas, y centenares de banderas tricolor, rojas y rojinegras flamean sin cesar. Nuestros bravos combatientes se abrazan entre sí con entusiasmo indescriptible. Militares, Guardia civil, guardias de Asalto, carabineros y milicianos gritan su entusiasmo con los puños en alto: ¡Viva la República!

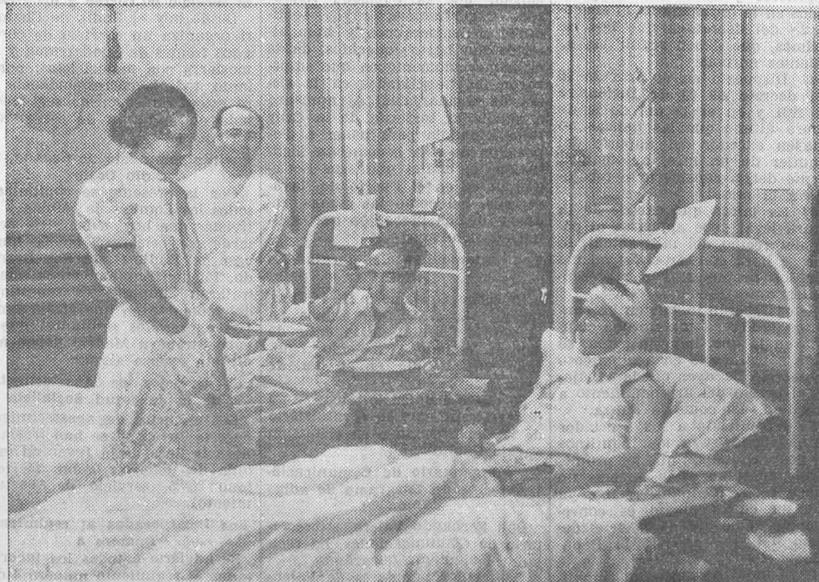
Cuando varios autobuses de nuestra columna se ocupan de recoger los cadáveres que los facciosos abandonaron por nuestras filas, corre con insistencia el rumor de que el fatídico comandante Doval, que era el jefe de la columna rebelde destruída, ha sido muerto.

Tratamos de comprobar la noticia; pero entre los cadáveres recogidos no se encuentra el del jefe faccioso.

La Argentinita actuará en favor de los hospitales de sangre

Preguntada por un periodista si actuaría bajo el signo de la C. N. T., la Argentinita ha declarado:

—Pues claro que sí. No faltaría más. Lo que ha habido en todo esto es una confusión bastante desagradable; al menos, para mí. El otro día vinieron a verme dos muchachos, y me dijeron: «De parte de Carcellé que tenga usted la bondad de actuar el domingo en el Monumental Cinema.» Me asombró el orden; pero, con todo, no me negué. Dije lo mismo que le dije a Campúa cuando el festival en honor de los aviadores filipinos que mi guitarrista está en Santander y que todavía no he recibido mi vestuario. Si esto es una negativa en rotundo, el demérito que lo entienda. Y no es una negativa en rotundo, porque a la C. N. T. le he dicho que estoy dispuesta, tan pronto como reciba todos mis trajes, a dar, no un recital, sino una serie de recitales con todas las novedades que traigo de América, a favor de los hospitales de sangre. Por fortuna, ya estamos absolutamente de acuerdo. Parece que el primer recital será en seguida. Por parte de la C. N. T., nada tiene ya el menor recelo en cuanto a lo leal de mi colaboración. Pero yo quiero que todo esto quede muy claro, por si alguien dudó de mí un solo momento. A mis puertas nadie ha llamado nunca estérilmente. Ahora con más motivo. Yo no sé si una mujer de teatro tiene derecho a exponer en voz alta sus ideas políticas. Conste, sin embargo, que casi todos mis amigos se mueven en el terreno de la izquierda. Y yo, por mi parte, estoy encantada de que sean mis amigos...



LA COMIDA EN EL FRENTE.—A los heridos en los hospitales del frente les sirven la comida matutina en enfermería (Fot. Santos Yubero.)

Juventud Socialista Unificada

Radio 10

Se convoca a todos los afiliados de este Radio a una reunión ex-

INFORMACION MUNICIPAL

El control obrero en la explotación de los tranvías

En el Ayuntamiento se celebraron ayer importantes reuniones, en las que se trató de un asunto muy interesante para el vecindario, cual es el del servicio de tranvías.

La cuestión que se examinó en esas reuniones la planteó la Sociedad de Obreros Tranviarios, que expuso su legítimo deseo de modificar el sistema que en las relaciones de la Empresa con el personal se ha seguido hasta ahora.

Los obreros tranviarios habían elevado sus proposiciones al Ministerio de Industria y Comercio; pero como el servicio de tranvías está supeditado a una Empresa mixta de la que es copartícipe el Ayuntamiento, forzadamente ha tenido que venir a conocimiento de éste la cuestión.

Ayer se reunió en la Casa de la Villa el Consejo de Administración de la Empresa de tranvías, que examinó las peticiones del personal, en las que va incluida la destitución de varios jefes de la Compañía que no inspiran confianza ni por sus ideas políticas ni por otras circunstancias que el elemento obrero expuso a la consideración del Consejo.

Solicitan también los obreros que se les conceda una inspección directa y eficaz en la explotación del servicio y en su marcha administrativa, y para ello señalaron la conveniencia de que se les otorgue una representación en el Consejo de la Empresa mixta.

Parece que después de una entrevista de los directivos de la organización obrera con los representantes municipales en el Consejo, se llegó a una fórmula satisfactoria para todos, y hasta se llegó a la designación de las personas que han de formar parte, tanto por parte del Ayuntamiento como de la de los obreros, en la Comisión inspectora de la explotación.

Según nuestros informes, los jefes destituidos son siete, y entre ellos figuran el director y el sub-

director del servicio de Tranvías. Hoy habrá una nueva reunión con los representantes obreros para ultimar los detalles de la nueva organización directora del servicio.

Empieza la depuración del personal

En el Ayuntamiento ha comenzado ya a verificarse la selección del personal, y en virtud de ella ayer fueron declarados cesantes por el gobernador civil, con arreglo a las facultades que le confiere el decreto de 3 de los corrientes, dictado por el Gobierno de la República, los siguientes señores: Don E. Nicanor Puga, D. José Tejero Moreno, D. Juan Manuel Pro Sánchez, D. Augusto Sanz Echevarría, D. Francisco Serrano Gala, D. Sergio A. Rodríguez Villamil, D. Jesús Martínez López, D. Crisanto Díaz Valero, D. Jesús Carrasco Muñoz, D. Antonio López Baeza y D. Lucas Torres Canal.

Algunos periódicos han publicado también una lista de funcionarios declarados cesantes por la Alcaldía, obediendo, sin duda, a un error esta noticia, pues el señor Rico no ha firmado todavía la cesantía de ningún funcionario.

Lo ocurrido ha sido que se ha dado orden a todos los jefes de servicios para que presenten relaciones de los empleados que no han acudido a sus puestos, después de haberse dispuesto la reincorporación y caducidad de permisos, con objeto de dar de baja a cuantos no justifican debidamente su ausencia.

De algunos se sabe ya positivamente que se hallan en lugares de los que no les ha sido posible regresar todavía a Madrid.

En cambio, hay otros que aunque se presenten en sus puestos serán declarados cesantes, en atención a sus circunstancias políticas, marcadamente desafectas al régimen republicano.

con destino a los hospitales de sangre.

Pueden remitirse a su domicilio, Sacramento, 1, o llamar al teléfono 24.204 para que se pase a recogerlos.

Los hospitales que deseen lotes pueden solicitarlo del mismo teléfono, indicando el número de camas; igualmente señalarán si precisan algunos lectores para los heridos.

Las perfumerías Gal y Floralia

Las fábricas Gal y Floralia han adoptado una decisión que es obligado encomiar: han hecho a la Dirección general de Sanidad el ofrecimiento de todas sus existencias actuales y aquellas que vayan fabricando, para cubrir las necesidades de los hospitales de sangre y enfermerías.

Al notificarnos esa decisión, que les agradecemos, nos remitimos dos mil pesetas en metálico, para que las hagamos seguir a la suscripción por el Gobierno para las víctimas y heridos de la lucha.

El pueblo madrileño estimará en lo que vale esta conducta generosa de las dos perfumerías citadas.

El Sindicato Nacional Ferroviario

El Comité ejecutivo de la primera zona interesa de todos los compañeros y organismos tengan en cuenta y den cumplimiento a las siguientes instrucciones:

Todos los Consejos obreros y Delegaciones deberán organizar suscripciones, debidamente controladas, a favor de los combatientes y sus familias, debiendo entregar las cantidades recaudadas en esta zona, mediante el correspondiente recibo, para destinarlas a dichas atenciones.

Asimismo los mencionados organismos, jefes de grupo, milicias, etc., deberán poner en conocimiento de este Comité relación de todos los camaradas ferroviarios, con expresión de los servicios especiales a que están agregados y localidad en que se hallan prestandolos.

También deberá comunicarse a este Comité cualquier cambio de situación de los auditados compañeros, haciendo constar la causa que lo motiva.

Los familiares de compañeros sorprendidos por el movimiento fascioso en las poblaciones que están en poder de los rebeldes, deberán dar cuenta de estos casos para procurar, dentro de lo posible, noticias de los citados compañeros.

Cuantos compañeros no se hallen encuadrados en las milicias o destinados a servicios especiales, tienen la obligación de presentarse al trabajo en las poblaciones sometidas a la autoridad del Gobierno de la República, ya que en caso contrario, incluso los que por cuenta propia actúen sin control directo de las milicias o de la organización, quedan exceptuados de todo derecho y, por tanto, de la percepción de haberes.

Cuantos compañeros se encuentren combatiendo en los frentes y aun no lo han hecho, deberán enviar la correspondiente autorización para que pueda cobrar sus haberes la persona de su confianza que señalen. Estas autorizaciones deberán enviarse a esta zona, debiendo interesar de la persona a quien se autoriza su recogida en esta zona, plaza de la Lealtad, número 2.—El Comité.

GRUPOS SINDICALES

Los obreros del Estado

Todos los obreros del Estado que se encuentren en Madrid y pertenezcan a los Grupos Sindicales Revolucionarios deben pasarse, sin excusa de ninguna clase, por la Federación Provincial, situada en la calle de Zurbarano, números 5 y 7.

Grupo Sindical de Tramoyistas

Por la presente nota se participa a todos los camaradas del Espectáculo público cuya edad esté comprendida entre los dieciocho y treinta y cinco años que si desean figurar en la milicia constituida por este Grupo Sindical pueden dirigirse al domicilio provisional de la misma, Caballero de Gracia, 28, a cualquier hora del día, en donde se les darán las instrucciones necesarias.

Será preciso que el solicitante, al hacer su inscripción, lo realice bajo la conformidad de estar dispuesto a acudir al lugar que las necesidades de la lucha exijan.

SERVICIOS SANITARIOS

Se van a reglamentar las horas de visita a los heridos

La Dirección general de Sanidad, mirando por el bienestar de los heridos y hospitalizados en los Centros por ella controlados, ruega a todos los directores de hospitales que reglamenten las horas de visita a los enfermos, marcándose una hora diaria, a juicio de los directores, y prohibiéndose fuera de esta hora la entrada a dichos hospitales.

Las familias de los enfermos y heridos deben ser las primeras en acatar esta disposición, que se dicta, repetimos, en bien de los hospitalizados.

Los enfermos de las salas 12, 13, 14 y 15 del Hospital Provincial

La Diputación provincial, en su deseo, que es un deber a que le obliga las necesidades del momento, de aumentar en todo lo posible el número de camas para la asistencia de heridos dependientes del Hospital Provincial, ha resuelto que las salas números 12, 13, 14 y 15 de dicho establecimiento sean desahujadas, y los enfermos que actualmente las ocupan trasladados a la Residencia de Estudiantes, sita en la calle de Montalbo, número 18.

Lo que se avisa para general conocimiento, y muy especialmente para que las familias de los hospitalizados en las mencionadas salas, a partir de hoy, no sufran ningún trastorno al ir a visitar a los mismos.

Hospital de sangre

Se pone en conocimiento de cuantos pudieran beneficiarse de ello que ha sido instalado un hospital de sangre en la calle del Marqués de Ahumada, 6, bajo la dirección del doctor D. Bernardo Rubio, teniendo como jefe a D. Adolfo Orad de la Torre, hermano del ingeniero D. José Orad de la Torre, el cual, prestando servicio en los Canales de Lozoya, precisamente para cortar el agua a los rebeldes, perdió la vida en el mismo instante que su hijo Jorge, de las milicias.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Una nota de la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos

La Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos nos ha remitido una nota, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Hace saber a todos los inquilinos madrileños a los que no alcance la moratoria en el pago de alquileres y se hallen comprendidos en la ordenada en el artículo 2.º del decreto a que nos referimos, que deben seguir las siguientes normas:

a) Dispuesto en el artículo 10 del decreto de 29 de Diciembre de 1931 y en el 3.º del de 21 de Enero último que las fianzas no pueden exceder del importe del alquiler de un mes, automáticamente deben considerarse rebajadas a la mitad.

b) La mitad que excede de la fianza legal debe aplicarse al pago del recibo del mes actual, lo que se hará constar en el mismo por los propietarios o representantes autorizados.

Estos deberán incluir en los contratos de arrendamiento una cláusula en la que, bajo su firma, se haga constar que en acatamiento al decreto de ayer queda rebajado el precio del arrendamiento a la mitad, así como la fianza.

Se recomienda a los asociados en particular y a los inquilinos en general que sin que los propietarios cumplan estas normas no deben recoger ningún recibo, ya que su cumplimiento es consecuencia de lo ordenado en el decreto del Gobierno de la República.

Para todo lo relativo al cumplimiento de este decreto y a la moratoria en él concedida, pueden consultar en nuestras oficinas, Hernán Cortés, 13.»

Oficina de información

Asociación de Mujeres Republicanas

Esta Asociación ruega a todas sus afiliadas, a excepción de aquellas que en estos momentos prestan ya diferentes servicios a la patria, que se personen en esta Secretaría para clasificarse en relación con sus aptitudes en la labor patriótica y humanitaria que hemos de realizar.

Se ruega la devolución de un maletín

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ruega a los milicianos que han ocupado el Sanatorio Español de Guadarrama procuren hallar un maletín que perteneció al enfermo Manuel Castedo Barba, fallecido el día 23 en dicho Sanatorio. Deberá ser entregado a esta Federación, calle de Santa Engracia, 7.

Rifa suspendida

Debido a las circunstancias actuales se pone en conocimiento de los interesados, que la rifa organizada por los jóvenes socialistas del Ideal, y cuyo sorteo había de verificarse hoy, queda suspendida hasta nuevo aviso.

Desea recoger a un niño

Don Dámaso Miñón, residente en Cuenca, nos ruega hagamos saber que se haría cargo de un niño.

Un desaparecido

Se desea saber el paradero de José Marín Rengel, soldado del regimiento de infantería Wad-Rás, 1. Comuníquese a Leonardo Díaz, Facultad de Medicina.

Carnet de la U. G. T., extraviado

La Directiva de la Sección de Confiteros del Sindicato de Artes Blancas de la provincia de Madrid hace público que a su afiliado Juan Alvaro se le ha extraviado el carnet número 433.

Se ruega al que lo encuentre lo entregue en la Secretaría 18 de la Casa del Pueblo, o a las milicias de vigilancia, advirtiéndole que el uso indebido de dicho carnet hará ser considerado el poseedor como elemento faccioso.

Otro desaparecido

Se desea saber el paradero de Tomás Luarno García, de dieciséis años, del Radio seis. Comuníquese a este Radio.

La Asociación Benéfica del Distrito de la Inclusa

La Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa pone en conocimiento de sus socios y donantes que el reparto de bonos que habla de verificarse en Embajadores, número 55, se hará en el domicilio social, Oso, número 19, a la hora y día que el bono indica.

Un ruego

Se ruega que si algún jefe de sección de milicias o cualquier otro camarada de los que luchan en el frente de la Sierra sabe del paradero del joven socialista Francisco Pastor Vicario, perteneciente al partido socialista de Cuatro Caminos, lo comuniquen a sus familiares o a esta Redacción para tranquilizar a sus padres, que nada saben de él hace varios días.

Un comedor infantil

La Asociación pro Infancia Obrera y el Comité de Mujeres contra la guerra y el fascismo han organizado un comedor infantil en su domicilio, antiguo Servicio Doméstico, Fuencarral, 99, para hijos de milicianos que combaten en el frente o estén destacados en servicios especiales.

Las inscripciones deben hacerse durante todo el día de hoy a cualquier hora. Se advierte que sólo serán admitidas las solicitudes que vengán controladas con los sellos de las organizaciones y partidos que pertenecen al Frente Popular.

Nacional, en la defensa de la Central Telefónica de Valencia, le saludan y felicitan por su constancia en cumplimiento deber. Nosotros llevamos once días constantemente actividad y guardia permanente, y desde este puesto honor, sin desmayar en nuestro empeño, prometiéndole ¡No pasará! ¡Viva la República! ¡Viva el Frente Popular! Delegado Unión Republicana, Francisco Alija, secretario, J. Jordán y Jover.»

La Delegación deportiva de Asturias

Los componentes de la Delegación deportiva de Asturias y folklóre que fueron a la Olimpiada de Barcelona se encuentran en Madrid, sin que hayan sufrido novedad alguna.

Los coros del grupo escolar Ramón Pelayo

Los coros del grupo escolar Ramón Pelayo, a cuyo frente va el profesor Antonio Berna y otros, se hallan seguros y bien atendidos en el hotel Europa de Barcelona.

Un desaparecido

Don Mamerto Santos López, que vive en San Vicente Baja, 65, cuarto piso derecha, desea saber el paradero de su hijo Luis Santos Barrio, de diecisiete años de edad, que fué al frente de Somosierra, y del cual carece de noticias.

La ambulancia 2.661

La Jefatura de los Servicios sanitarios del Ejército de la República, establecida en la Academia de Sanidad Militar, cuartel del Conde Duque, interesa a quien tenga en su poder la ambulancia Hispano número 2.661, perteneciente a la Comandancia de Tropas de Sanidad Militar, que la entregue en la Jefatura sin tardanza, porque es necesaria.

Ateneo de Madrid

El Ateneo de Madrid ha enviado a los centros políticos, para que sean repartidos por los hospitales de sangre, ejemplares de libros duplicados de su biblioteca, y se propone continuar esos donativos con la mayor generosidad posible.

También ha acordado aquel Centro poner a disposición de los milicianos convalécientes sus salones de lectura, con la finalidad de que encuentren en ellos ratos de solaz y de noble esparcimiento. Los bravos luchadores serán, pues, acogidos en la docta Casa con todo el cariño que por su abnegación y espíritu de sacrificio merecen.

Dos desaparecidos

Se ruega a las personas que conozcan el paradero de Mariano López Robles y Daniel Pérez Díaz, ambos de Escalonilla (Toledo), lo comuniquen a Juana López Robles, Alcalá, 162 duplicado, principal, letra C.

Documentos extraviados

El soldado Manuel Villarreal Pardo manifiesta haber perdido su tarjeta de identidad militar, por si alguno la encuentra se sirva remitirla al Radio Comunista de Chamberí, en la calle de Jordán, número 17.

Habiéndose extraviado a Aurelio Cepa el carnet de conducir, control de armas y documentación de movilizad, se ruega lo devuelvan a Verónica, 11, o lo comuniquen al teléfono 28.572.

Automóviles que hay que devolver

El alcalde de Carabanchel Bajo remite la siguiente nota:

«Se ruega a las personas o Sindicatos que tengan en su poder el camión marca Reo, matrícula M. 50.118, pintado de verdemar y la caja color madera, con todo, lo devuelva a la Escuela Automovilista de Carabanchel Alto, por ser el camión que surtía de pescado a los dos Carabancheles.

Se interesa a las fuerzas armadas y milicias procedan a la detención de los coches siguientes: Marca Opiel, matrícula Madrid 46.390; camión Ford, matrícula Bilbao 12.523; coche Chrysler, Madrid, 49.195; Morris, Madrid, 56.118.

Los que se encuentren en posesión de estos vehículos deberán entregarlos en el Comité de requisa, calle de Barceló.

El servicio de correo a los frentes

Desde hoy el Radio de Chamberí organiza un servicio de correo a los frentes de Guadarrama y Somosierra con motocicletas; por lo tanto, toda la correspondencia para estos frentes puede ser depositada en el buzón de este Radio, Jordán, 18.

Partido comunista de España. Radio Oeste

Por la presente se comunica a todos los Comités de células y activistas que hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en la nueva casa del Radio Oeste, San Bernardo, 74, una reunión, en la que se tratarán importantes cuestiones del momento en que atravesamos. Los expresados militantes que se encuentren en Madrid deben acudir sin excusa alguna.

Los servicios de Abastecimiento de la Juventud Socialista

Los servicios de Abastecimiento de esta Juventud se han trasladado a la Casa de la Juventud (avenida de Peñalver, núm. 25, teléfono 26525, servicio de Abastecimiento).

Los incorporados al regimiento número 4

Se advierte a todos los incorporados al regimiento número 4 que se encuentren en la calle, la necesidad y el deber en que están de presentarse inmediatamente en dicho regimiento.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El proletariado ruso expresa su adhesión a los trabajadores españoles y celebra grandiosas manifestaciones

Suero antitetánico para Madrid

Le Bourget, 4.—Un avión español ha salido de este aeródromo con rumbo a Madrid, llevando a bordo 380 kilogramos de suero antitetánico.

El embajador de España en París visita al Sr. Delbos

París, 4.—El Sr. Delbos, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha recibido esta mañana al Sr. Cerruti, embajador de Italia, y a D. Alvaro de Albornoz, embajador de España.

Manifestaciones monstruo en Rusia en favor de los defensores de la República

Moscú, 4.—En el curso del día de ayer lunes se han celebrado manifestaciones monstruo, en las que han intervenido miles y miles de trabajadores rusos, en la plaza Roja de Moscú, así como en otras varias ciudades de la Unión Soviética.

Ante la multitud congregada en la plaza Roja hicieron uso de la palabra varias personalidades destacadas de la U. R. S. S., que propugnaron la ayuda material y moral del proletariado soviético a los trabajadores españoles que tan alto están poniendo los ideales de la República y de la Libertad.

El secretario general de los Sindicatos soviéticos, Schwernik, pronunció un discurso, invitando a las masas obreras de la Unión Soviética y del Mundo entero a po-

PARA LAS AUTORIDADES LABOR DE CULTURA

Las comunicaciones con los barrios extremos

Vecinos de Madrid habitantes en los barrios extremos, y que por sus obligaciones tienen necesidad de trabajar por la noche en el centro de la capital, nos ruegan pidamos a las autoridades que, como las circunstancias no permiten el servicio acostumbrado de camionetas que establecía en época normal la comunicación de esos barrios extremos con el casco de la población, se le indique a la Compañía de Tranvías que prolongue los cuatro días restantes de la semana el servicio permanente que actualmente presta los sábados, domingos y lunes.

Como el material y el personal dedicado a ese servicio no constituye una carga importante en los gastos de la Compañía, y el beneficio, en cambio, es considerable y casi de primera necesidad para el vecindario, nosotros creemos que nuestros solicitantes tienen razón en su demanda, y también pedimos a las autoridades que den las órdenes oportunas para que ese servicio no se interrumpa.

La protección de los edificios y objetos de arte

La Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico, que viene actuando estos días desde su fundación, ha recogido ya algunas obras de gran valor. Entre ellas un Greco y tres Goyas, todos de verdadera importancia, depositados en el Museo del Prado. También ha establecido su domicilio, otros 22 cuadros importantes y una escultura tallada en madera de gran valor histórico y artístico.

La Junta ha tomado medidas de protección en otros edificios incautados entre tanto procede a recoger las obras de valor que en ellos se encuentran. También ha comenzado a realizar otros trabajos preparatorios, como el levantamiento de planos del convento de las Descalzas y de la Encarnación.

La Junta periódicamente irá dando cuenta de sus gestiones.

La vida deportiva

BOXEO

Mendieta quiere luchar con Martínez de Alfara

Bilbao, 4.—El vizcaíno Mendieta, después de su regreso de la excursión que hizo por América, ha manifestado que cuando las circunstancias lo permitan no tiene inconveniente en enfrentarse con Martínez de Alfara.

CICLISMO

Circuito internacional de la Unión Velocipédica Portuguesa

Lisboa, 4.—Se celebró esta gran carrera, en la que ha tomado parte un equipo de españoles.

El total del recorrido era de 503 kilómetros, divididos en tres etapas: Lisboa-Tomar, 144 kilómetros; Tomar-Figueira da Foz, 156; y Figueira da Foz-Lisboa, 203.

Estaban inscritos 35 portugueses, los franceses Cosson, Laurent y Parizet, y los españoles Salarich, Olmos y Pujol.

La primera etapa fué interesante, haciéndose los primeros cienkilómetros a una velocidad media de 38 a la hora, bajando algo esta cifra en los finales de esta etapa, que fué ganada por el portugués José Márquez, clasificándose en segundo lugar el luso Alfredo Trindade. Los franceses se clasificaron de la siguiente forma: Parizet el noveno y Laurent el 19. Cosson abandonó la carrera. La clasificación de los españoles fué ésta: Olmos, el lugar número 13; Salarich, el 32, y Pujol, el 33.

El vencedor hizo los 144 kilómetros en 4 h. 39 m. 14 s.

La segunda etapa dió la siguiente clasificación:

1, Trindade, los 156 kilómetros en 4 h. 49 m. 43 s.; 2, Rodrigues; 3, Laurent; 4, Parizet; 5, Sousa; y 6, Olmos. Pujol se clasificó en el 19 lugar.

La tercera y última etapa, entre Figueira da Foz y Lisboa, tuvo la siguiente clasificación:

1, Martins de Aguiar, 7 h. 36 m. 41 s. los 203 kilómetros; 2, Manuel de Sousa; 3, Laurent. En es-

FUTBOL

Los jugadores del Barcelona

Barcelona, 4.—En la Directiva del Barcelona ha renacido la actividad. Después de haber celebrado una reunión para tratar de asuntos de orden interior, la próxima semana se procederá a renovar los contratos de los jugadores que todavía no lo han hecho. También se resolverá el caso del defensa Zabalo, a quien se citará para la firma del correspondiente contrato.

Igualmente será citado Nogués, aunque es posible que con éste se adopte una fórmula, en virtud de la cual quede libre para ingresar en cualquier Club que no esté en pugna con el Barcelona. En cuanto a Berkessy, se acordó que no regresase de Hungría, considerándosele ya como baja definitiva en el Club.

Los proyectos del Murcia

Murcia, 4.—La Junta directiva del Murcia está dispuesta a formar un gran equipo para la próxima temporada. Las gestiones que estaba realizando han tenido que suspenderse momentáneamente a causa de las circunstancias.

El equipo murciano ha renovado su compromiso con el madrileño Huete, y parece ser que se propone traspasar a Julio. Cuando las circunstancias lo permitan, continuará sus gestiones con un Club catalán para contratar a dos de sus jugadores.

La final de la copa de la Europa central

Ya se conocen los nombres de los Clubs que disputarán la final. Son Austria y Sparta, vencedores del Abrossiana y Ujpest, respectivamente, en las semifinales.

Se celebrará, a doble partido, en el mes de Septiembre.

GRUPOS SINDICALES

Los obreros del Estado

Todos los obreros del Estado que se encuentren en Madrid y pertenezcan a los Grupos Sindicales Revolucionarios deben pasarse, sin excusa de ninguna clase, por la Federación Provincial, situada en la calle de Zurbarano, números 5 y 7.

Grupo Sindical de Tramoyistas

Por la presente nota se participa a todos los camaradas del Espectáculo público cuya edad esté comprendida entre los dieciocho y treinta y cinco años que si desean figurar en la milicia constituida por este Grupo Sindical pueden dirigirse al domicilio provisional de la misma, Caballero de Gracia, 28, a cualquier hora del día, en donde se les darán las instrucciones necesarias.

Será preciso que el solicitante, al hacer su inscripción, lo realice bajo la conformidad de estar dispuesto a acudir al lugar que las necesidades de la lucha exijan.

SERVICIOS SANITARIOS

Se van a reglamentar las horas de visita a los heridos

La Dirección general de Sanidad, mirando por el bienestar de los heridos y hospitalizados en los Centros por ella controlados, ruega a todos los directores de hospitales que reglamenten las horas de visita a los enfermos, marcándose una hora diaria, a juicio de los directores, y prohibiéndose fuera de esta hora la entrada a dichos hospitales.

Las familias de los enfermos y heridos deben ser las primeras en acatar esta disposición, que se dicta, repetimos, en bien de los hospitalizados.

Los enfermos de las salas 12, 13, 14 y 15 del Hospital Provincial

La Diputación provincial, en su deseo, que es un deber a que le obliga las necesidades del momento, de aumentar en todo lo posible el número de camas para la asistencia de heridos dependientes del Hospital Provincial, ha resuelto que las salas números 12, 13, 14 y 15 de dicho establecimiento sean desahujadas, y los enfermos que actualmente las ocupan trasladados a la Residencia de Estudiantes, sita en la calle de Montalbo, número 18.

Lo que se avisa para general conocimiento, y muy especialmente para que las familias de los hospitalizados en las mencionadas salas, a partir de hoy, no sufran ningún trastorno al ir a visitar a los mismos.

Hospital de sangre

Se pone en conocimiento de cuantos pudieran beneficiarse de ello que ha sido instalado un hospital de sangre en la calle del Marqués de Ahumada, 6, bajo la dirección del doctor D. Bernardo Rubio, teniendo como jefe a D. Adolfo Orad de la Torre, hermano del ingeniero D. José Orad de la Torre, el cual, prestando servicio en los Canales de Lozoya, precisamente para cortar el agua a los rebeldes, perdió la vida en el mismo instante que su hijo Jorge, de las milicias.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Una nota de la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos

La Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos nos ha remitido una nota, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Hace saber a todos los inquilinos madrileños a los que no alcance la moratoria en el pago de alquileres y se hallen comprendidos en la ordenada en el artículo 2.º del decreto a que nos referimos, que deben seguir las siguientes normas:

a) Dispuesto en el artículo 10 del decreto de 29 de Diciembre de 1931 y en el 3.º del de 21 de Enero último que las fianzas no pueden exceder del importe del alquiler de un mes, automáticamente deben considerarse rebajadas a la mitad.

b) La mitad que excede de la fianza legal debe aplicarse al pago del recibo del mes actual, lo que se hará constar en el mismo por los propietarios o representantes autorizados.

Estos deberán incluir en los contratos de arrendamiento una cláusula en la que, bajo su firma, se haga constar que en acatamiento al decreto de ayer queda rebajado el precio del arrendamiento a la mitad, así como la fianza.

Se recomienda a los asociados en particular y a los inquilinos en general que sin que los propietarios cumplan estas normas no deben recoger ningún recibo, ya que su cumplimiento es consecuencia de lo ordenado en el decreto del Gobierno de la República.

Para todo lo relativo al cumplimiento de este decreto y a la moratoria en él concedida, pueden consultar en nuestras oficinas, Hernán Cortés, 13.»

GRUPOS SINDICALES

Los obreros del Estado

Todos los obreros del Estado que se encuentren en Madrid y pertenezcan a los Grupos Sindicales Revolucionarios deben pasarse, sin excusa de ninguna clase, por la Federación Provincial, situada en la calle de Zurbarano, números 5 y 7.

Grupo Sindical de Tramoyistas

Por la presente nota se participa a todos los camaradas del Espectáculo público cuya edad esté comprendida entre los dieciocho y treinta y cinco años que si desean figurar en la milicia constituida por este Grupo Sindical pueden dirigirse al domicilio provisional de la misma, Caballero de Gracia, 28, a cualquier hora del día, en donde se les darán las instrucciones necesarias.

Será preciso que el solicitante, al hacer su inscripción, lo realice bajo la conformidad de estar dispuesto a acudir al lugar que las necesidades de la lucha exijan.

SERVICIOS SANITARIOS

Se van a reglamentar las horas de visita a los heridos

La Dirección general de Sanidad, mirando por el bienestar de los heridos y hospitalizados en los Centros por ella controlados, ruega a todos los directores de hospitales que reglamenten las horas de visita a los enfermos, marcándose una hora diaria, a juicio de los directores, y prohibiéndose fuera de esta hora la entrada a dichos hospitales.

Las familias de los enfermos y heridos deben ser las primeras en acatar esta disposición, que se dicta, repetimos, en bien de los hospitalizados.

Los enfermos de las salas 12, 13, 14 y 15 del Hospital Provincial

La Diputación provincial, en su deseo, que es un deber a que le obliga las necesidades del momento, de aumentar en todo lo posible el número de camas para la asistencia de heridos dependientes del Hospital Provincial, ha resuelto que las salas números 12, 13, 14 y 15 de dicho establecimiento sean desahujadas, y los enfermos que actualmente las ocupan trasladados a la Residencia de Estudiantes, sita en la calle de Montalbo, número 18.

Lo que se avisa para general conocimiento, y muy especialmente para que las familias de los hospitalizados en las mencionadas salas, a partir de hoy, no sufran ningún trastorno al ir a visitar a los mismos.

Hospital de sangre

Se pone en conocimiento de cuantos pudieran beneficiarse de ello que ha sido instalado un hospital de sangre en la calle del Marqués de Ahumada, 6, bajo la dirección del doctor D. Bernardo Rubio, teniendo como jefe a D. Adolfo Orad de la Torre, hermano del ingeniero D. José Orad de la Torre, el cual, prestando servicio en los Canales de Lozoya, precisamente para cortar el agua a los rebeldes, perdió la vida en el mismo instante que su hijo Jorge, de las milicias.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Una nota de la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos

La Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos nos ha remitido una nota, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Hace saber a todos los inquilinos madrileños a los que no alcance la moratoria en el pago de alquileres y se hallen comprendidos en la ordenada en el artículo 2.º del decreto a que nos referimos, que deben seguir las siguientes normas:

a) Dispuesto en el artículo 10 del decreto de 29 de Diciembre de 1931 y en el 3.º del de 21 de Enero último que las fianzas no pueden exceder del importe del alquiler de un mes, automáticamente deben considerarse rebajadas a la mitad.

b) La mitad que excede de la fianza legal debe aplicarse al pago del recibo del mes actual, lo que se hará constar en el mismo por los propietarios o representantes autorizados.

Estos deberán incluir en los contratos de arrendamiento una cláusula en la que, bajo su firma, se haga constar que en acatamiento al decreto de ayer queda rebajado el precio del arrendamiento a la mitad, así como la fianza.

Se recomienda a los asociados en particular y a los inquilinos en general que sin que los propietarios cumplan estas normas no deben recoger ningún recibo, ya que su cumplimiento es consecuencia de lo ordenado en el decreto del Gobierno de la República.

Para todo lo relativo al cumplimiento de este decreto y a la moratoria en él concedida, pueden consultar en nuestras oficinas, Hernán Cortés, 13.»

MOVIMIENTO OBRERO

La Cooperativa de Obreros del Transporte (Sección Taxis)

Se ruega a todos los compañeros que hayan hecho entrega de sus coches a la misma se pasen a la mayor brevedad por el garaje Co-tisa, Don Ramón de la Cruz, 82.

Se ruega a los adheridos y simpatizantes que no hayan hecho entrega de sus coches pueden hacerlo en el mismo garaje, donde hay un servicio permanente.

A todos los dependientes de cafés, bares y cervicerías afectos a la Federación Obrera de Hostelería de España (U. G. T.)

Por la presente nota se comunica a todos los dependientes afiliados que es obligación de éstos el comunicar a esta Directiva la fecha en que se han incorporado al servicio militar, como asimismo aquellos camaradas que estén encuadrados en las milicias, lo que deben hacer igualmente, ya que por nuestra profesión (en su mayoría jóvenes) están enrolados en las Juventudes y partidos de clase y desconocemos, por tanto, en qué Radio o sector se encuentran destacados.

La dirección de nuestra organización espera que sabrán cumplir todos los dependientes de bares que están bajo nuestro control las indicaciones señaladas.

Grupo Local de Parados

Se convoca para el jueves, día 6, a todos los obreros en paro a una asamblea, que se celebrará en el domicilio de ronda de Atocha, 17 (antiguo Colegio de Salesianos), en la cual se tratarán asuntos de mucha importancia, por lo que se encarece la mayor asistencia. A esta asamblea deberán asistir todos los compañeros que justifiquen plenamente su filiación sindical o política, debiendo presentar el carnet correspondiente.

Sindicato Único del Ramo de la Madera

Se ruega a todos los delegados de taller y barriada se pasen por Secretaría hoy miércoles para comunicarnos asuntos de interés relacionados con el trabajo, para la buena marcha de la organización y en pro de la lucha contra el fascio, lo cual redundará en beneficio de todos.

También se ruega a todos los compañeros parados pasen todos los días por este Sindicato a inscribirse en las listas de parados con el fin de que en su oportunidad vayan a ocupar los puestos de trabajo de los compañeros que con las armas en la mano combaten contra el fascismo.—El Comité. Sección de Practicantes de Medicina y Cirugía (U. G. T.)

Encarecemos a todos se pasen por el nuevo domicilio social, paseo del Prado, 18, palacio del

ex duque del Infantado, donde ha quedado constituido el Comité central de Federaciones sanitarias afectas a la U. G. T., y donde habrán de dirigirse para la resolución de todos los asuntos relacionados con los problemas de clase.

Sociedad de Oficiales Relojeros

Esta Sociedad ruega a sus afiliados que pasen por la Secretaría el día 8, de seis a diez de la noche, para contribuir con un día de haber para los combatientes.

Se cita a las familias de los combatientes para el día 7, a las diez de la noche, en la secretaria 48.

HOSPITALES DE SANGRE

Servicio de lectura en los hospitales de sangre

Centenares de personas han respondido inmediatamente al llamamiento conjunto realizado por Cultura Popular y el Comité de Madrid de las Juventudes Socialistas Unificadas enviando libros, folletos y revistas para los heridos. Esperamos, con la generosa colaboración de la Cámara Oficial del Libro de Madrid y de los editores y libreros que de ella forman parte, organizar con la mayor perfección posible el servicio de bibliotecas en los hospitales de sangre.

Son muchos los heridos que, bien por su estado, o bien por ser analfabetos, no pueden leer por sí mismo. Toda aquella persona que quiera ofrecer sus servicios como lectora deberá dirigirse a la calle del Sacramento, número 1, domicilio de Cultura Popular, o comunicarlo al teléfono 24204.

ESCUELA CENTRAL DE ANORMALES

Aviso urgente a todos los padres y familiares de niños anormales mentales

Habiendo ocurrido numerosos accidentes, algunos de extraordinaria gravedad, a varios de los muchos niños anormales que en estos momentos se encuentran por las calles abandonados porque sus padres se hallan luchando en el Frente Popular, y las madres necesariamente han de acudir a proporcionarles el sustento preciso para su subsistencia, el Socorro Rojo Internacional se ha cedido en el caso imperioso de incautarse de esta escuela, que en régimen muy semejante a las de los niños normales se encuentra actualmente cerrada en vacaciones prolongadas, con el fin de poder

recoger «urgentísimamente» en la misma a repetidos niños anormales, que si en momentos de normalidad o calma ciudadana son un peligro constante en la vía pública, lo son de extrema gravedad en las gravísimas circunstancias presentes, para que puedan estar debidamente atendidos y a salvo de tanto riesgo como acosa a estas infelices y desgraciadas criaturas, debiendo advertir que su acción no parará aquí, sino que se ampliará y habilitarán cuantos locales sean necesarios para que no una sola de estas criaturas quede sin el amparo a que humanitariamente tiene derecho.

Por tanto, se advierte a todos los padres y familiares de estos niños anormales mentales que a partir de mañana lunes día 3 de Agosto pueden pasar a inscribirse en dicha Escuela Central de Anormales, calle del General Orta, número 49, donde la Agrupación Española de Padres, Familiares y Protectores de Enfermos Mentales, requerida y auxiliada por las milicias, actuará conjuntamente y de una manera rapidísima, aunque provisional, al cumplimiento de uno de los más plausibles y elementales deberes de ciudadanía.

La nueva Junta del Colegio de Farmacéuticos

Los farmacéuticos pertenecientes al Frente Popular se incautaron del Colegio. El Sr. Turrientes hizo manifestaciones de inequívoca adhesión a los Poderes públicos. La nueva Junta quedó constituida por los camaradas siguientes:

Presidente, G. Rafael Jiménez Muñoz; vocales, Gabriel Mejías, Guillermo Carranceja, Enrique Berrocal, Antonio Bonald, Francisco Carabot; secretario, Rosa Martín de Antonio, tesorero, Mamerto Sama, y contador, L. Jimeno.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Grupo Pablo Iglesias

Por la presente se convoca a todos los militantes y afiliados al grupo Pablo Iglesias del Socorro Rojo Internacional para que asistan a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social del Socorro Rojo (Sección Oeste), calle de Mendizábal, número 15, para tratar asuntos de gran interés.—El Comité.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sellos.

Las guarderías infantiles

Una nota de las Juventudes Socialistas Unificadas

Las Juventudes Socialistas Unificadas nos remiten la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de todas las familias que deseen cuidar y mantener un niño, hijo de combatientes, que pueden acudir a la calle de Los Madrazo, número 17, en donde el Comité de Madrid de Pioneros tiene montado el servicio central de asistencia infantil. En el mismo lugar se hacen las inscripciones de los niños que han de distribuirse a las familias madrileñas que lo deseen.»

La Federación Nacional de Pioneros

Destinada a los hijos de los que en la Sierra defienden las libertades del pueblo, la Federación Nacional de Pioneros y su Comité de Madrid han organizado una guardería infantil, situada en la calle de Los Madrazo, número 17, a la que pueden ser llevados todos los niños que cumplan las siguientes condiciones:

- Primero. Ser menores de doce años y mayores de seis.
- Segundo. Demostrar ser huérfano, o hijo de combatiente, mediante una certificación o volante extendido por una organización adscrita al Frente Popular.
- Tercero. Se advierte que, dado el número de solicitudes, habrán de acudir rápidamente los niños, antes de que se cubran las cuarenta plazas.

Internado de Menores de Izquierda Federal

Ha comenzado a funcionar, bajo un escrupuloso control de higiene y pedagogía, el Internado de Menores, instalado por Izquierda Federal en el paseo del Prado, número 6.

Izquierda Federal en su obra acoge a niños y a niñas de dos a cinco años que tienen a sus padres en el frente.

Las oficinas del Internado funcionan todos los días, de once a dos y de siete a nueve, en el paseo del Prado, número 6.

El grupo Amador de los Ríos

En el grupo Amador de los Ríos se ha instalado una residencia para niños hijos de milicianos, contando actualmente con 200 niños, los que disfrutan de alojamiento completo.

Las maestras encargadas de la residencia y la Sociedad de Amigos de la Escuela se dirigen a

cuantas personas quieran prestar su apoyo a dicha obra humanitaria, esperando recibir toda clase de donativos.

Los donativos se recibirán en este grupo escolar, paseo del Marqués de Zafra, 16; teléfono 59.918.

La Institución de Amigos de la Enseñanza

Esta institución había establecido una residencia de descanso para las milicias; pero como no ha sido necesario utilizarla, la ha transformado en guardería para los hijos de los combatientes. De momento pueden utilizarse diez plazas.

Federación Universitaria Escolar

Por esta Federación, y en su local de la calle de San Bernardino, número 14, se ha establecido una guardería infantil destinada a albergar a los hijos de los milicianos que están prestando servicios en defensa de las libertades republicanas, de la cultura y del progreso.

Dados los humanitarios servicios que ha de prestar esta guardería, rogamos a todos los simpatizantes el envío de donativos, tanto en metálico como en especie, al domicilio antes citado.—El Comité de la F. U. E.

Misiones pedagógicas en las Residencias

Es digna de señalar la labor que en las Residencias infantiles, organizadas por la Dirección general de Primera enseñanza, están llevando a cabo las Misiones pedagógicas.

Equipos volantes de misioneros, integrados principalmente por estudiantes colaboradores del teatro y coro de Misiones y profesionales de la enseñanza (maestros, profesores de Instituto, etc.), llevan a cabo un trabajo integrado por lectura de poesías, narración de cuentos, audiciones musicales a base de discos de sabor popular, proyección de películas, etc. En cada caso tiene el matiz especial que le dan las habilidades de sus componentes; así, en algún caso, substituye la voz cantada a los discos, los cuentos se ilustran rápidamente en el encerado, etc., etc.

Hasta la fecha, se han llevado a cabo los trabajos siguientes: Residencia de la Normal número 2, tres actuaciones; Residencia instalada en el antiguo Noviciado de María Inmaculada, tres actuaciones; Residencia Unamuno, dos actuaciones; Residencia Castellar, dos actuaciones; Residencia Alfredo Calderón, una actuación; Residencia Amador de los Ríos, una actuación; Residencia Institu-

to-Escuela, dos actuaciones; Residencia Carmen Rojo, dos actuaciones; Residencia J. B. Justo, una actuación, y Residencia Protección de Menores, una actuación.

El Patronato tiene el propósito de organizar una orquesta, bajo la dirección del maestro Torner, y llevar a estos centros cine sonoro, y de reintegrarse a Madrid sus colaboradores especializados en el guignon, dar a conocer también esta actividad.

Por otra parte, la Sección de Bibliotecas de Misiones pedagógicas ha obsequiado con un lote de 30 libros seleccionados a cada una de dichas Residencias.

Partido comunista

Radio Oeste

Se cita a todos los ingenieros, arquitectos, médicos y demás camaradas que hayan cursado estudios de todas clases, afiliados a nuestro Radio, para que pasen urgentemente por la casa del mismo, San Bernardo, 72, para un asunto de gran interés.

Asimismo deberán pasarse, a la mayor brevedad posible, por nuestra casa todos los responsables de células que se encuentren en Madrid.

Radio 1

Todos los compañeros pertenecientes al Radio número 1 que no se encuentren movilizados se presentarán lo más rápidamente por la casa del Radio, Núñez de Balboa, 62, hotel que fué de don Juan March.

Espectáculos para hoy

MARAVILLAS.—Viernes 7, a las seis de la tarde, función extraordinaria a beneficio de los hospitales de sangre. Presentación de la compañía de vodeviles sonoros con la 26 representación de La burrada padre y actuaciones de Lepe, Balder, Isabella Nájera, Pilar y La Argentina.

CAPITOL.—(Refrigerado). Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.—Precios de verano.—6,45 y 10,45 (todas las localidades sin numerar). Una chica de provincias (Janet Gaynor y Robert Taylor) y los reportajes Metro-tone News Siguiendo a las tropas leales al Gobierno e Instrucción de las milicias femeninas y batallón de Acero del regimiento número 1.

CALLAO.—6,45 y 10,45, La edad indierata.

RIALTO.—(Refrigerado) Teléfono 21.370.—6,30 y 10,30, El pueblo en armas (noticiario Fox de los sucesos) y décimoséptima semana de Morena clara (con Imperio Argentina y Miguel Ligeró). (Tarde y noche, butaca, tres pesetas; principal, 1,50.)

ROYALTY.—6,45 y 10,45, El misterio del castillo Terocky y Bou-boul I, rey negro (por Georges Milton). (Butacas y sillones, una peseta.)

BARCELO.—6,45 (salón) y 10,45 (terrace), No sé por qué (graciosa comedia alemana).

HOLLYWOOD.—(Refrigerado).—Continúa 5 tarde (precio único, 0,80). Tú eres mío y El es inocente.

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, El canto del ruiseñor (por Pepe Romeu).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Encadenada (por Joan Crawford y Clark Gable). (Butaca, una peseta.)

SALAMANCA.—(Refrigerado). Teléfono 60.823.—6,45 y 10,45, La alegre divorciada (superrevista musical). (Butaca, una peseta.)

VELUSSIA.— Sesión continua (butaca, una peseta), Trágica atracción (Harry Baur y Pierre Blanchard).

ACTUALIDADES.—(Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa (butaca, una peseta), Viena (documental), Escándalos grecorromanos (cómica), Sobre el mar Caribe (documental) y el grandioso éxito del reportaje Metro-tone Siguiendo a las tropas leales al Gobierno.

FUENCARRAL.—(Programa doble, una peseta butaca).—6,30 y 10,30, Sucedió una noche y Noches de Buenos Aires (en español).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, El misterio de Edwinstrood.

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45, Sangre de circo (por Wallace Berry). (Butacas, una peseta.)

BILBAO.—6,45 y 10,45, La viuda negra (por los ases de la risa Wheeler y Woolsey; dialogada en español).

GARRETAS.—Desde once mañana (una peseta). Ingresos a beneficio hospital de sangre Federación Espectáculos. ¡Viva Villal! (en español, Wallace Berry; la magnífica gesta de los peones).—A las doce noche, actuación de la banda de música de las milicias de la brigada de Acero, bajo la dirección del maestro Oropesa.

CINE DE LA FLOR.—Rosa de media noche (por Ricardo Cortez) y otras (Precios populares).

CINE MADRID.—6 continúa (butaca, 0,75). El maestro detective y El fugitivo de Chicago.

CINE PARDINAS.—6,45 y 10,45, Gracia y simpatía (hablada en español, por Shirley Temple).

CINE PADILLA.—6,45 y 10,45, Caras fa'sas (un film de intriga y emoción).

FRONTON ROSALES.—(Empresa del Chiki-Jai).—Partidos y quintales por las principales raquetistas del cuadro en secciones de tarde y noche.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32).—Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Certificados Penales, toda clase documentos, gestiones, Centros oficiales, tramita «Ansora». —Fuencarral, 15.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. —Guardamuebles. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. —Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Carnet, garantía todas clases, enseñando. —Zafra, 23; 62.811.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. —Conde Duque, 44.

Comadrona. Faltas menstruación. Consultas reservadas. Francisco Silvela, 43.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sellos.

Partos. Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje últimos adelantados. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista, Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación. — especialista; 45.450.

Quisina Martín, antigua comadrona. Consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórea. Clínica especializada doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve.

Impotencia. Curación segura, tratamiento moderno. Atocha, 44 (entrante Antón Martín).

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.894.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, 5 pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

HIGIENE

Ladillas, Pijos, «Parasitica», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. En vío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad mode los Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarrú Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

PERDIDAS

Perrita setter, dorada, rabo cortado, atiende «Chula». Gratificarán, calle Oriente, 6, segundo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.538, entre todas las poblaciones Españas.

Mudanzas, transportes, encargos. Plaza San Martín, 3; 20.684.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)

CASA ATIENZA

Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ

Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

VARIOS

Rápido, seguro, económico, evitar embarazo. San Bernardo, 50.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 2 1/2 0/0 anual. Máxima de imposición, 25.000 pesetas. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VENTAS

0,95 líquido brochas, hojas afeitar, jabones, lociones, brillantes, muchos artículos que valían 2 y 3 pesetas. — Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

TRAJES

Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendiendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 64.410.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO ACTUA

Se prohíbe la elevación de los precios de los artículos alimenticios sobre los que regían en 15 de Julio

El decreto sobre los precios de las subsistencias

El decreto del ministerio de Industria y Comercio relativo al precio de los artículos que publica la «Gaceta», dice:

«A fin de evitar la elevación injustificada de los precios de venta de los artículos de alimentación y vestido, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida toda elevación en los precios de venta de cualquier clase de mercancías destinadas a la alimentación y vestido por encima de los que regían en 15 de Julio de 1936.

Art. 2.º Los que quebranten tal prohibición serán sancionados con el decomiso de las mercancías que tuviesen en almacén y con multas de 1.000 a 100.000 pesetas, sin perjuicio de la imposición de sanciones más graves en los casos en que fuesen de aplicación.

Art. 3.º El ministro de Industria y Comercio dictará las disposiciones necesarias para asegurar la efectividad del cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid a 3 de Agosto de 1936.—Manuel Azana.—El ministro de Industria y Comercio, Plácido Alvarez Builla de Lozana.»

Moratoria para las letras de cambio y giros

Un decreto de Hacienda publicado en la «Gaceta» dice:

«Las excepcionales circunstancias por que el país atraviesa, y que han dado lugar a los decretos del ministerio de Hacienda, fechas 19, 21 y 26 de Julio último sobre moratoria de obligaciones mercantiles, aconsejan que igualmente se dicten las disposiciones adecuadas para regular el protesto de las letras de cambio y efectos similares afectados por aquella, a fin de hacer viable el desempeño de la función notarial en cuanto a los mismos concierne, tan luego como las aludidas circunstancias desaparezcan.

Por tanto, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El protesto de las letras de cambio y demás documentos de giro afectados por la moratoria tendrá lugar tantos días después del siguiente al de su vencimiento normal cuanto hubiese sido la duración de aquella y de sus prórrogas, llevándose a cabo, por tanto, dicha diligencia respecto de los documentos que hubieran debido vencer en el primer día de vigencia de la moratoria, dentro del segundo hábil posterior a su conclusión, y respecto de los demás en los sucesivos por orden riguroso de vencimiento.

Art. 2.º Todos los protestos por falta de aceptación que hubieran debido efectuarse durante la moratoria se llevarán a cabo dentro de los ocho días hábiles posteriores a la misma, haciéndose requerimiento al notario precisamente dentro de los dos primeros y quedando a su arbitrio la elección de aquel en que hubiere de practicar el protesto.

Art. 3.º Durante la prórroga que marcan los artículos anteriores, podrán llevarse a cabo los protestos hasta las nueve de la noche, cualquiera que sea el efecto mercantil de que se trate y su fecha de vencimiento.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, cuando éstas se reúnan, de lo que en el presente decreto se dispone.»

La incautación de los ferrocarriles

Otro decreto del ministerio de Obras públicas publicado en la «Gaceta» dice:

«Como consecuencia de las circunstancias actuales, la explotación de las principales Compañías de ferrocarriles ha sufrido una evidente transformación, a la cual concurren circunstancias de distinto orden y en la que es principal característica la falta de dirección de las Compañías y la de asistencia de sus Consejos de Administración. Los obreros ferroviarios, con un patriotismo ejemplar, se han hecho cargo de la materialidad de esta explotación en las distintas líneas en que el tráfico puede desarrollarse de una manera normal. Esta conducta del personal ferroviario ha normalizado la circulación del tráfico propiamente dicho, pero se hace preciso atender a la normalidad de la explotación en todos sus órdenes, por lo cual el Gobierno estima absolutamente indispensable,

por causa de utilidad pública, hacerse cargo de esta explotación ferroviaria con la colaboración del personal a que se hace referencia y que ha demostrado en estos días competencia excepcional para llevarla a cabo.

En virtud de todo ello, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de este decreto, el Estado se hará cargo, con carácter provisional, de la explotación de las redes de que son actualmente concesionarias las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Central de Aragón y de la parte que aún no es del Estado de la Compañía del Oeste, constituyéndose una sola red con todas estas líneas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces.

Art. 2.º Como consecuencia, el Estado dispondrá del material fijo y móvil, estaciones, almacenes, depósitos, talleres, oficinas y cuantos elementos y dependencias constituyen las redes ferroviarias mencionadas, así como el metálico afecto a explotación y cuantos fondos tengan actualmente las Compañías en sus cajas, cuentas bancarias o en poder de entidades particulares, así como de las reservas afectas a la explotación, levantándose por el Comité a que se refiere el artículo 4.º y por una representación de las Compañías la oportuna acta contradictoria.

Art. 3.º La contabilidad se llevará por separado para las redes que ahora son de distintas Compañías. Los ingresos todos de la explotación estarán afectos en primer término al pago de los haberes y jornales íntegros del personal ferroviario, de tal modo que en general no se podrá disponer de cantidad alguna en tanto no estén cubiertas dichas atenciones. Se abonarán en segundo término todos los restantes gastos de explotación y quedará en suspenso el abono de cargas financieras.

Art. 4.º Se constituye un Comité de explotación compuesto de doce vocales, que serán: tres representantes del ministerio de Obras públicas, dos del ministerio de Hacienda, uno del ministerio de Industria y Comercio y seis representantes de los agentes ferroviarios. Los representantes del Estado serán designados libremente por el Gobierno, a propuesta de los ministros respectivos, y los de los agentes ferroviarios serán designados por las organizaciones sindicales de carácter nacional actualmente existentes. Este Comité tendrá todas las facultades de los Consejos de Administración de las Compañías, los cuales quedan en suspenso, así como el personal directivo que esté actualmente en funciones en dichas Compañías, hasta que se resuelva acerca de su situación definitiva, entendiéndose por personal directivo los directores, directores adjuntos, subdirectores e ingenieros agregados o consultores de la Dirección y de los Consejos. Los gastos que ocasione el funcionamiento de este Comité de Explotación se considerarán como gastos de explotación, a repartir entre las redes en proporción que determine el propio Comité. Dicho Comité actuará por medio de sesiones del Pleno y de Secciones designadas por el mismo, en relación con los servicios de las Compañías. A estas sesiones asistirán los jefes de los expresados servicios para asesoramiento y ejecución de los acuerdos que se adopten. El Comité elegirá su presidente de entre los representantes del ministerio de Obras públicas.

Art. 5.º Los ministros competentes dictarán las disposiciones oportunas para acoplar a este régimen interino los organismos del Estado o mixtos cuyas funciones hayan de variar.

Art. 6.º Quedan derogados los artículos 2.º y 3.º del decreto de 9 de Mayo último relativos al Comité de Administración de la red incautada de Ferrocarriles Andaluces.

Art. 7.º Del presente decreto se dará cuenta en su día a las Cortes.»

El Comité de Explotación

Otro decreto, aparecido también en la «Gaceta», dispone:

«Artículo único. Se designa para formar parte del Comité de Explotación de las redes ferroviarias de que se hace cargo el Estado por decreto de esta misma fecha, en representación del ministerio de Obras públicas, a D. Nicolás Soto Redondo, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; a D. Patricio Morales Lalmeria, ingeniero primero del expresado Cuerpo, y a D. Fernando del Pino, ingeniero primero del mismo Cuerpo.»

Llamada a los carabineros

Todos los jefes y oficiales de



EN LA SERRANIA DE CORDOBA.—Grupo de dinamiteros que en los últimos avances de las fuerzas del general Miaja se han distinguido notablemente en la lucha (Fot. Alfonso.)

Carabineros en situación de «A las órdenes del ministro de Hacienda», cualquiera que sea la población en que se hallen, se personarán urgentemente en Madrid, ministerio de Hacienda.

El cese de los rectores, directores y secretarios de los Centros docentes

Para dar rápido y eficaz cumplimiento al decreto de la Presidencia del Consejo de ministros sobre cesantía de funcionarios, y con objeto de que la dirección de los Centros docentes responda a la orientación y al impulso de estos momentos decisivos de la República exigen, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dictado un decreto declarando vacantes todos los cargos de rectores, directores y secretarios de los Centros docentes para, en un plazo máximo de quince días, confirmar a los que se estime oportuno y nombra libremente los demás.

Los actuales rectores, directores y secretarios vienen, sin embargo, obligados a permanecer en sus puestos en tanto no tomen posesión sus substitutos.

Una vez nombrado el nuevo personal directivo de los Centros se girará a todos ellos una visita de inspección, que dará los elementos de juicio necesarios para poder decretar la cesantía de cuantos funcionarios hayan tomado parte en el movimiento o sean notoriamente desafectos al régimen.

La incautación de los establecimientos religiosos

Se recuerda a los gobernadores civiles que, en cumplimiento del decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 27 de Julio pasado, los alcaldes de todas las poblaciones vienen obligados a incautarse, en un plazo de cinco días, de todos los edificios que las Congregaciones religiosas tuvieran dedicados a la enseñanza en 14 de Abril de 1931 o de aquellos otros que, aun no dedicados a la enseñanza, estuviesen actualmente desocupados, dando cuenta de ello y enviando un ejemplar del acta de incautación al ministerio.

Igualmente se encarece a dichos gobernadores la inmediata constitución de una Junta, de la que serán presidentes, y que esté formada por un representante de cada una de las enseñanzas que en la población existan. Esta Junta, en plazo de diez días, emitirá informe sobre las condiciones de los edificios incautados y el destino que a cada uno deba dársele.

El Monte de Piedad proroga la fecha de los vencimientos

El Consejo de Administración de este benéfico establecimiento, cuyos productos se destinan a remediar las necesidades del pueblo de Madrid, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, ha acordado que todos los préstamos de ropas y alhajas cuyo vencimiento correspondiese a estos días, se consideren prorrogados hasta el día 30 de Septiembre próximo.

El presidente del Consejo de Administración, en el frente

El presidente del Consejo de Administración de esta entidad, don José Serrano Batanero, ha salido para el frente de combate con el fin de visitar los hospitales de sangre y hacer entrega a los combatientes y heridos de prendas de abrigo y uso personal, útiles para la higiene, tabaco y otros auxilios.

CONTRA LOS PROPALADORES DE INFUNDIOS

El Gobierno sale al paso de quienes propagan informaciones falsas en el Extranjero y en España

Nota del ministro de Estado

Ayer se radió la siguiente nota de Estado:

«El ministro de Estado entiende que no era necesario rectificar los monstruosos embustes que pone en su boca un corresponsal de un periódico extranjero en París.

Además, conviene hacer saber a toda la opinión del Mundo que el Cuerpo diplomático, desde los primeros momentos, ha tenido seguridad absoluta por parte del Gobierno español de la defensa de sus subditos y de sus intereses, promesas que ha cumplido estrictamente no sólo en los días de hoy, de perfecta normalidad y de vida ordinaria, sino en los de mayor lucha. Todo el Cuerpo diplomático expresó su reconocimiento al Gobierno. Además, como es notorio en el Mundo, cada día se afianzan en España la fuerza y el poder del Gobierno legítimo, y sabido es que los tumultos y las inseguridades sólo se dan en las provincias que tienen dominadas los elementos facciosos. El ministro de Estado previene a la opinión universal que, impotentes los rebeldes para sostener la lucha, apelan a toda clase de infundios, que tienen grandes colaboradores en algunas zonas de cierta Prensa europea. El Gobierno español

cada día está más firme, con mayor seguridad y con más grandes medios, dando prueba en cada instante de qué manera cumple sus deberes en el interior y con el exterior.»

Contra los derrotistas del interior

También ayer fué radiada la siguiente nota del ministerio de la Gobernación:

«Por diversos conductos llega a conocimiento de este ministerio la noticia de que por elementos interesados y enemigos del régimen se propalan rumores y noticias falsos o tendenciosos con el único y exclusivo objeto de disminuir la moral de nuestros heroicos combatientes y producir inquietud y zozobra entre sus familiares, especialmente entre aquellos que se dedican a sus trabajos cotidianos.

Como ministro de la Gobernación encarezco muy de veras que todos los ciudadanos servidores de la República impidan por los medios a su alcance la divulgación de tales falsedades y procuren descubrir a los autores y propaladores de las mismas para entregarlos a los agentes de la autoridad, a fin de que puedan ser sancionados con el máximo rigor.»

LOS SOLDADOS DE LA LIBERTAD

Una representación de los luchadores de Cartagena en Madrid

El lunes, procedente de Cartagena, llegó nuestro subdirector Antonio de Lezama con el auxiliar primero D. Antonio Yáñez, acompañados de dos marineros y dos milicianos pertenecientes a las Juventudes de aquella población.

Ayer por la mañana fueron recibidos por el subsecretario de Marina, a quien dieron cuenta del entusiasmo y fervor republicanos de dicha ciudad, donde se ha constituido por el alcalde un Comité que puede llamarse de salud pública, que trabaja con gran actividad. Ya ha recaudado, después de salvar el déficit municipal, unos 80.000 duros.

Hemos hablado con los muchachos que acompañan a Lezama y a Yáñez. Los marineros son Trinidad Fuster y Ramón Esteban, y los milicianos, José Pérez y Eleuterio Lillo.

Nos han dicho que intervinieron en la toma de Albacete y Almansa, y confirmaron el entusiasmo que por la causa de la libertad y la República existe en Cartagena, una de las poblaciones que más han luchado por salvar la República.

Lezama y sus acompañantes acudieron al cuartel donde se encuentra el regimiento quinto, donde los milicianos desfilaron en columna de honor. Después fueron nombrados milicianos de honor de dicho regimiento.

Acudieron momentos después al ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el subsecretario,

Seguidamente fueron a Izquierda Republicana, donde fueron recibidos con entusiastas ovaciones. En honor de Lezama y sus acompañantes se celebró un «lunch». Después visitaron a D. Marcelino Domingo, quien felicitó a Lezama y a los demás milicianos.

Por último visitaron a los ministros de la Guerra y Marina. En este último departamento se pusieron al habla con el subsecretario y los ministros de Estado y Justicia. También fueron felicitados por D. Indalecio Prieto, don Santiago Casares Quiroga y otras personalidades.

Hoy de madrugada los marineros y milicianos marcharán para Cartagena.

Dolores Ibaruri, en franca mejoría

Dolores Ibaruri, destacada diputada de la minoría comunista, se halla, afortunadamente, en período de franca mejoría.

Deseamos vivamente el total restablecimiento de la «Pasionaria», cuyo estado de salud inspira un interés tan profundo como cordial. Este interés se ha reflejado en las constantes llamadas a la Redacción de «Mundo Obrero» y a las oficinas del partido en solicitud de noticias acerca de la salud de Dolores Ibaruri.

Renovamos nuestros votos por que la «Pasionaria» pueda reanudar pronto sus actividades.

LA MARINA LEAL

Cómo se inició y fué sofocada la rebeldía de los jefes y oficiales de la Armada

Un colega de la noche publica la siguiente información, que recogemos tal como se ha insertado, acerca de la iniciación y fracaso de la rebeldía en la Marina de guerra:

«Las primeras noticias se recibieron en Madrid el viernes 17 del pasado. Se trataba de la alocución o manifiesto que Franco dirigía a todos los barcos y a todas las guarniciones, y era transmitida desde Cartagena a la estación oficial de radio del ministerio de Marina, sita en la Ciudad Lineal.

Se hallaba en la cabina receptora el oficial radiotelegrafista encargado del servicio, D. Benjamín Balboa, republicano cien por cien, que se negó a transmitir el mensaje e increpó al comunicante de Cartagena. Este respondió con voz trémula dando la razón a Balboa, y añadiendo que se cumplían órdenes de la superioridad.

El Sr. Balboa informó seguidamente de todo al secretario del ministro de Marina, y comprendiendo que no había tiempo que perder empezó a actuar por su cuenta a impulsos de su fervor republicano.

Pedía el secretario del ministro urgentemente el texto de la alocución de Franco, y Balboa decidió tomar un coche para llevarse.

En aquel momento, el capitán de corbeta Cástor Ibañez Aldecoa, traidor y perjuro, se interpuso para disponer que antes que el ministro se informase ampliamente al jefe de Estado Mayor, almirante Salas, complicado en el criminal movimiento.

Fué el propio Ibañez Aldecoa el que hizo la comunicación a Salas, dejando abierta la cabina, de modo que todos pudieran ver la alegría y regocijo con que hablaba. Luego, el citado traidor ordenó que sólo se comunicase por uno de los tres teléfonos que tiene aquella central de radio. Se trataba de impedir toda comunicación que no estuviera custodiada por él.

Peró la lealtad republicana de Balboa, vigilante, logró interponerse en las comunicaciones de los dos traidores: Salas y Cástor Ibañez.»

«Pronto se supo que Salas pedía a Ibañez la retransmisión del mensaje a todas las guarniciones, y que éste apuntaba la dificultad de hacerlo, porque cerca de él tenía «un hueso».

El «hueso», como el lector comprenderá, era el gran patriota y republicano insigne D. Benjamín Balboa.

Y «el hueso», que estaba resuelto a todo para cumplir con sus deberes de lealtad al régimen, esterilizó las horas del traidor Ibañez, que en la madrugada del 18, cansado de esperar al teléfono noticias que no llegaban, abandonó sus habitaciones y se encaminó a la estación radiotelegráfica.

Peró a la entrada del edificio se encuentra con Balboa, que le cierra el paso, echándole en cara su traición, y apuntándole con una pistola logra reducir a Ibañez, encerrándole en sus habitaciones particulares, de las que salía poco después detenido a responder de su traición.

Llamadas urgentes salen luego de la estación de radio para las tripulaciones de nuestros barcos de guerra. El primero que se había sumado al movimiento, el «Ferrándiz», llevaba su carga de morros hacia Algeciras.

Balboa logra, tras tenaces esfuerzos, ponerse al habla, en plena reserva, con el operador del «Ferrándiz», al que informa de lo que ocurre y le invita a que provoque la rebeldía contra los mandos del buque.

Imposible hacerlo entonces, porque el barco va lleno de tropas sublevadas. Peró al regresar, ya sin las tropas a bordo, el «Ferrándiz» reduce a sus jefes, y la tripulación se pone a las órdenes del Gobierno legítimo.

La misma operación se hizo con un destructor que estaba en Ceuta, y desde la estación de radio de la Ciudad Lineal, Balboa y el comandante Vázquez Seco, jefe de los radiotelegrafistas de la Armada, que desde el primer instante acudió con valor y entusiasmo a su puesto de honor, llevaron a todos los buques la voz de la verdad, consiguiendo la solidaridad de todas las tripulaciones, que se pusieron al lado del Gobierno al grito de «Viva la República».

Y he aquí cómo, en el transcurso de unas horas, los sublevados sintieron sobre ellos la derrota, por haberles fallado uno de los más poderosos recursos con que contaban.

Un maestro de la Marina, juez instructor de los sumarios

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica la disposición siguiente:

«Atendiendo a las actuales circunstancias excepcionales, y considerando oportuno que el maestro radiotelegrafista D. José Bal-

boa López se encargue de tramitar las diligencias relativas a la rebeldía de jefes y oficiales de la Marina de guerra, este ministerio acuerda habilitar a dicho maestro con la categoría militar equivalente a capitán de navío, a fin de que tramite como juez instructor los procedimientos que se sigan por los aludidos hechos.»

Un telegrama de la dotación del «José Luis Díez»

Comunicado a las dieciocho horas por el ministerio de Marina: «Dotación «José Luis Díez», al ministro de Marina.—Agradecemos se digne comunicar por medio de la Prensa y radio, para conocimiento de las familias, que todo el personal, sin excepción, de este buque se encuentra sin novedad y con ferviente espíritu republicano en defensa del régimen legalmente constituido, que es la República democrática del pueblo español. ¡Viva la República y el Frente Popular.»

Suicidio de un capitán retirado

En la Casa de socorro de la Latina ingresó ayer por la tarde, conducido por unos milicianos, un hombre gravísimamente herido, que momentos antes se había arrojado desde el balcón de su domicilio a la calle. A poco de ingresar falleció. Identificado el suicida, resultó ser el capitán retirado D. José Conchado Ruiz.

El control de brazaletes y banderas con emblema de la Cruz Roja

Se proroga durante los días 5 y 6 de Agosto el plazo concedido para el control de brazaletes y banderas que ostenten el distintivo de Cruz Roja del personal y coches al servicio de heridos de guerra.

La oficina de control está instalada en la Jefatura de servicios sanitarios del Ejército de la República, cuartel del Conde-Duque, de Madrid.

Los jefes o servicios de toda clase de dependencias sanitarias, hospital clínico, puestos de socorro, etc., de cualquier organismo sanitario oficial o particular de Madrid y toda su zona de guerra, enviarán a esta Jefatura de servicios sanitarios del Ejército de la República una relación duplicada de todo el personal a sus órdenes, haciendo constar:

Primero. Nombre, apellidos y domicilio de todo el personal y misión que desempeña.

Segundo. Filiación política o sindical de cada uno, a cuya relación se incorporará la documentación precisa que acredite dicha filiación.

Tercero. Material quirúrgico que tiene a su cargo.

Cuarto. Número de enfermos y heridos de guerra que asisten en el día de la fecha.

Quinto. Número de coches y ambulancias que tenga a su servicio cada organismo.

Sexto. Presentarán un número de brazaletes igual al de individuos que tengan a sus órdenes, con el nombre y función que desempeñe cada uno, y bandera de los coches a su servicio.

Séptimo. Los brazaletes de servicios sanitarios del Ejército y hospitales pertenecientes al mismo serán controlados por la Jefatura de dichos servicios y por el control político, previa presentación de una relación duplicada del personal firmada por el jefe de la unidad, con expresión de las condiciones anteriores para todo el personal a sus órdenes militar y civil.

Octavo. Los jefes firmantes de las anteriores relaciones son responsables directos del personal en ellas incluido; y

Noveno. Las horas de servicio de este control son de diez a una de la mañana y de tres a ocho de la tarde.

LOABLE OFRECIMIENTO

El pueblo de Carlet desea acoger doscientas hijas de milicianos

La Agrupación de Madrid de Izquierda Republicana nos comunica que ha recibido un telegrama del alcalde de Carlet (Valencia), redactado en estos términos: «Esta ciudad reclama el honor de acoger para su cuidado 200 niñas hijas de milicianos.»

A lo que se ha contestado con el siguiente:

«El Frente Popular, con profunda emoción por ofrecimiento ese pueblo, agradece la oferta que tendrá muy en cuenta si llegase la ocasión propicia. — Victoria Kent.»